

INERCO

Corporación Empresarial, S.L.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023



INERCO Corporación Empresarial, S.L.
C/ Tomas Alba Edison, 2.
P.C.T. Isla de la Cartuja.
Sevilla

Tabla de Contenidos

- 01 | Perfil de la Entidad
- 02 | Metodología
- 03 | Análisis
 - Clientes
 - Empleados
 - Proveedores
 - Medioambiente



PERFIL

INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESA:

Nombre completo (razón social):
INERCO Corporación Empresarial, S.L.

Tipo de empresa:
Empresa grande no cotizada

Dirección:
C/ Tomas Alba Edison, 2. P.C.T. Isla de la Cartuja

Localidad y provincia:
Sevilla

Comunidad autónoma:
Andalucía

Dirección Web:
www.inerco.com

Consejero Delegado:
D. José González Jiménez

Persona de contacto:
D.ª M.ª Cristina Becerra Villanueva

Número de empleados directos:
Plantilla media 2023: 676

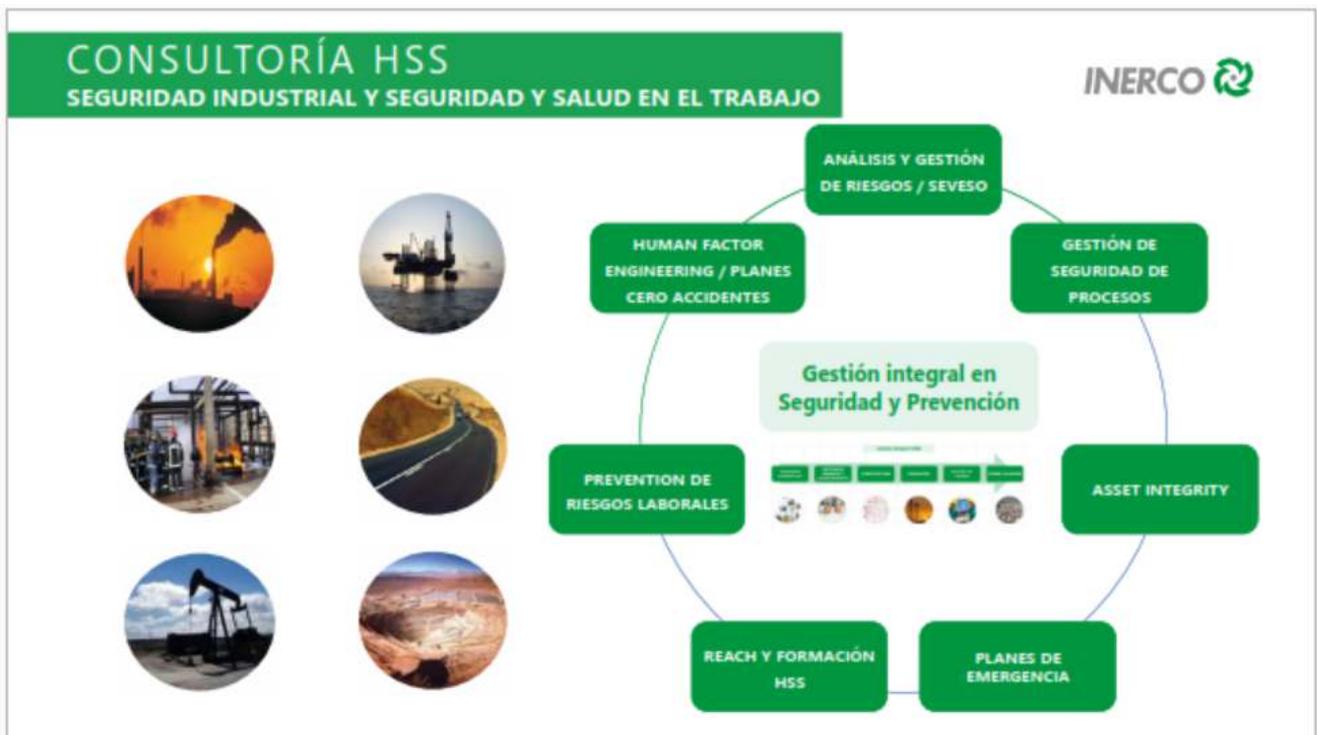
MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

SECTOR:



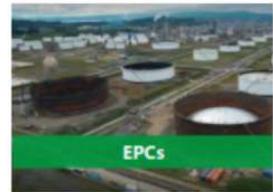
ACTIVIDAD, PRINCIPALES MARCAS, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS:





TECNOLOGÍAS AMBIENTALES E INGENIERÍA

Ingeniería, EPCs no tecnológicos, Gestión de Proyectos, Recuperaciones de Suelos, Insonorizaciones, Depuración y tratamiento de aguas, Mediciones atmosféricas y monitorización



INGENIERÍA

Ingeniería para el diseño, ejecución y puesta en marcha de instalaciones industriales

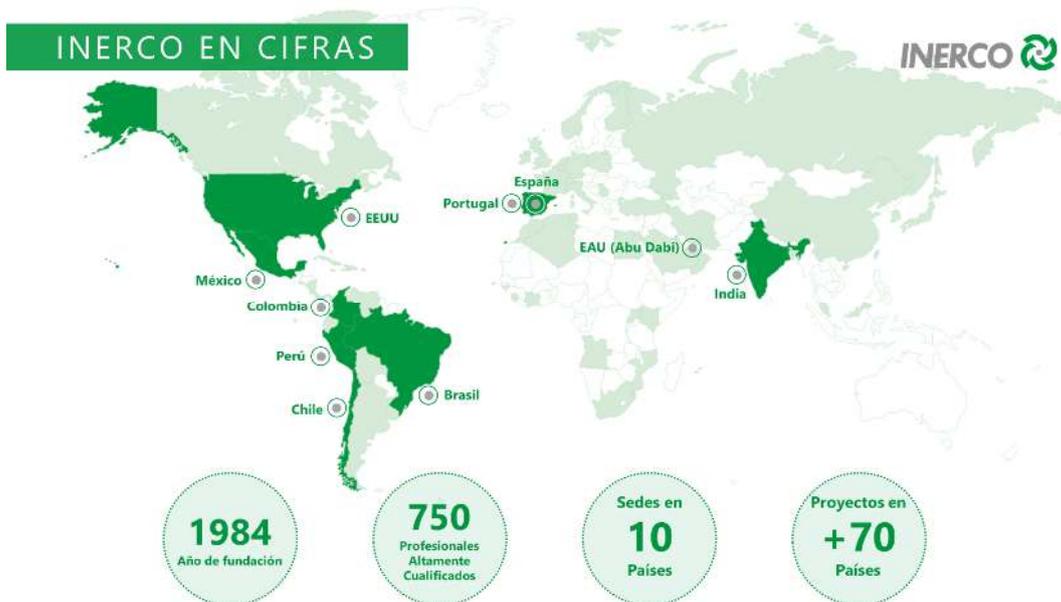


TECNOLOGÍAS ENERGÉTICAS Y DESCARBONIZACIÓN

R&D&I, Ingeniería, Compras, Gestión de Proyectos, Integración y Construcción de Sistemas Energéticos, Descarbonización y Transición Energética



PAÍSES EN LOS QUE ESTAMOS PRESENTES



FACTURACIÓN / INGRESOS:

País	Ingresos (Millones de EUR)	EBITDA (Millones de EUR)	Ingresos por subvenciones (Millones de EUR)	Resultado antes de impuestos (Millones de EUR)	Impuesto sobre beneficios (Millones de EUR)
España	46,28	3,66	1,97	2,04	0,27
Colombia	5,74	0,82	0,00	0,51	0,31
Chile	17,05	0,39	0,00	0,08	0,00
Perú	4,78	0,63	0,01	0,28	0,27
México	3,57	-0,07	0,00	-0,14	0,00
Brasil	0,62	-0,27	0,00	-0,35	0,00
Portugal	0,72	0,00	0,00	-0,04	0,00
India			0,00		0,00
EEUU	0,00	-0,01	0,00	-0,01	0,00
Grupo	67,83	4,34	1,94	1,32	0,84

NATURALEZA JURÍDICA. ORGANIGRAMA

INERCO Corporación Empresarial es una Sociedad de Responsabilidad Limitada. En la página Web de INERCO (www.inerco.com) se puede consultar el organigrama de la entidad y su equipo directivo.



ESTRUCTURA DE LA CORPORACIÓN



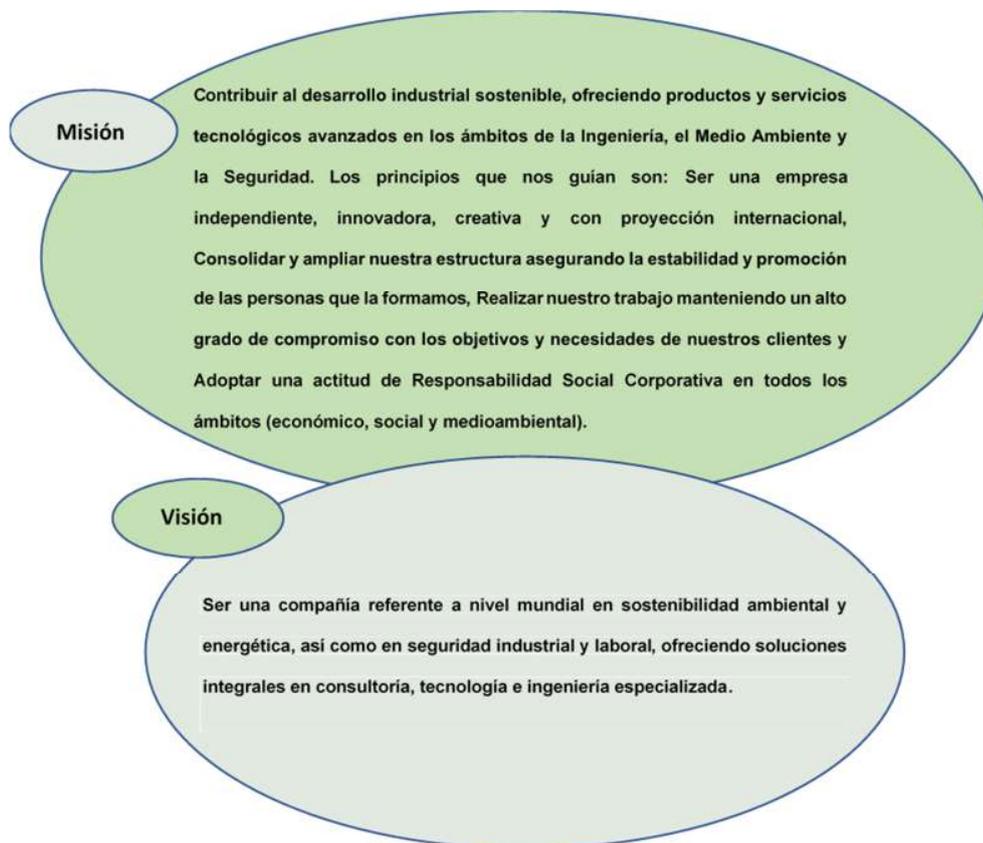
ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y PROCESOS DE DECISIÓN Y BUEN GOBIERNO A NIVEL DIRECTIVO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA RSE EN LÍNEA CON LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL.

A nivel directivo, dentro del Grupo INERCO los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE se llevan al más alto nivel, participando directamente el Consejo de Administración.

En el Grupo INERCO reconocemos que nuestra responsabilidad va más allá de la mera búsqueda de beneficios económicos y abarca un compromiso ético y social con todas nuestras partes interesadas, incluyendo empleados, comunidades, medioambiente y sociedades en las que operamos. Nos esforzamos por integrar la RSE en nuestra estrategia y operaciones diarias, fomentando prácticas sostenibles, transparencia, inclusión y contribuciones positivas al desarrollo sostenible de la sociedad en su conjunto.

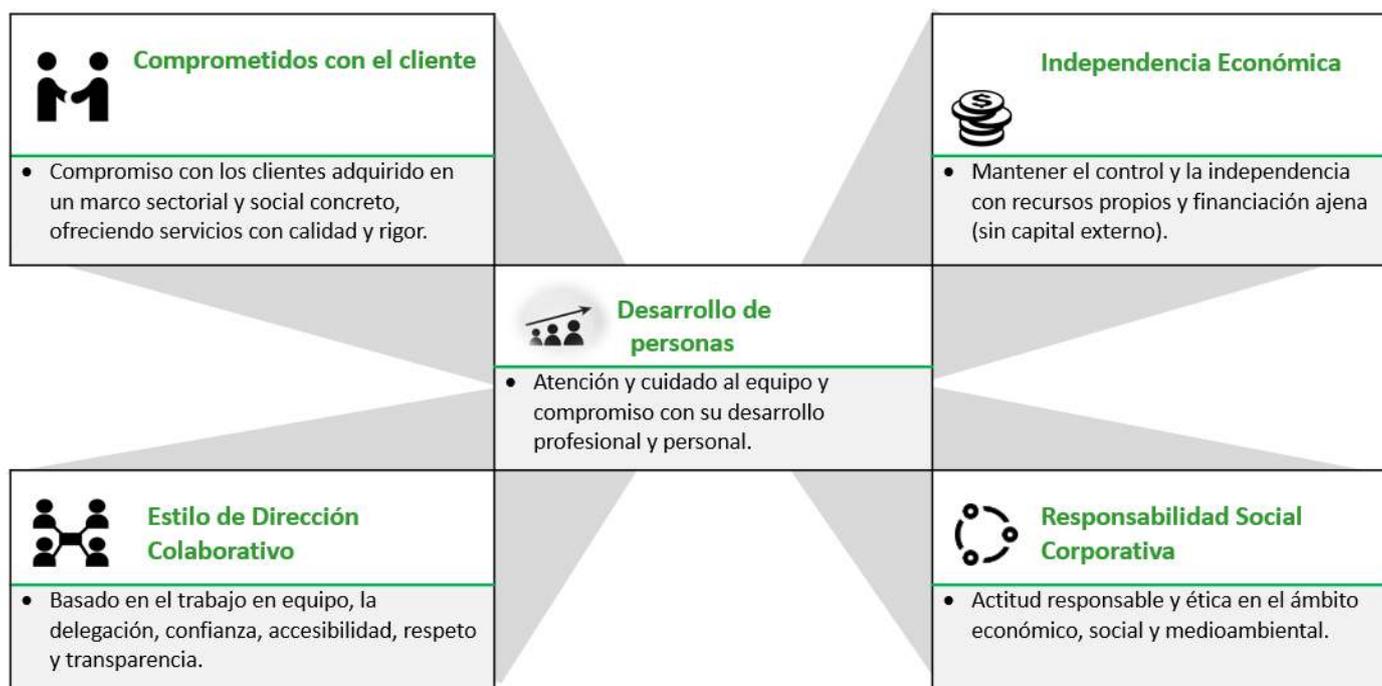
El seguimiento del desempeño de la organización en materia de RSE, donde se integran los 10 principios, se realiza en el seno del Comité de Dirección a partir de la información aportada por las Direcciones Corporativas.

MISIÓN, VISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES



Los Principios y Valores de INERCO son las condiciones esenciales que representan los ideales del Grupo, clave en el modo de hacer de INERCO y base sobre la que se ha definido nuestra Visión.

Los Principios de INERCO se engloban en los siguientes cinco grandes bloques:



Estos Principios han estado siempre presentes a lo largo de la historia de INERCO y son revisados permanentemente con la intención de preservarlos y potenciarlos en todas las empresas del Grupo.

SELECCIÓN DE LOS GRUPO DE INTERÉS

GRUPOS DE INTERÉS MÁS SIGNIFICATIVOS:

La presente memoria se centra en los grupos de interés identificados como significativos para la organización.



Para la selección de los grupos más significativos se ha realizado previamente una labor de identificación de grupos de interés internos y externos, analizándose sus necesidades y expectativas respecto a la organización, así como sus derechos y las obligaciones de la organización frente a ellos.

La Administración pueden considerarse incluida dentro del grupo de interés de Clientes por el tipo de actividad que desarrolla la empresa.

DIFUSIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023

La presente memoria se pone a disposición de los grupos de interés a través del portal del empleado y las páginas Web de INERCO, Pacto Mundial y Global Compact:

www.inerco.com/es/grupo-inerco/

www.pactomundial.org

www.unglobalcompact.org

ALCANCE Y MATERIALIDAD

ALCANCE

La presente memoria se desarrolla para todo el Grupo INERCO. No obstante, en los distintos apartados del documento se detalla el alcance y las limitaciones de la información que se aporta.

MATERIALIDAD

Para el análisis de materialidad se parte de la identificación de las principales temáticas de sostenibilidad propuestas en el ámbito de Pacto Mundial, relacionadas con los Diez Principios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como las tratadas en la Ley 11/2018 de reporte de información no financiera y diversidad.

Estas temáticas de sostenibilidad se analizan bajo el prisma de las necesidades y expectativas de los grupos de interés identificados (clientes, empleados, proveedores y medio ambiente), considerando el contexto de la organización y el desarrollo reglamentario existente.

De esta forma se identifican los **asuntos relevantes para la organización** incluidos en el presente documento, para los que se informa sobre políticas, acciones, objetivos e indicadores trabajados en la organización, especificando los ODS a los que contribuimos desde el compromiso en el desarrollo de nuestra actividad y el principio de Pacto Mundial con el que se relacionan.

ASUNTOS RELEVANTES GRUPO INERCO	BLOQUE PM	PRINCIPIO PM	ODS
Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes	DERECHOS HUMANOS	1	16
Información transparente al cliente	LUCHA CORRUPCIÓN	10	16
Accesibilidad de los productos y servicios	DERECHOS HUMANOS	1	9, 10
Fomento de la calidad en la entidad	DERECHOS HUMANOS	1	9, 12
Resolución de incidencias y satisfacción del cliente	DERECHOS HUMANOS	1	9
Relación duradera	DERECHOS HUMANOS	1	9, 12
Diversidad	TRABAJO	6	10
Igualdad de género	TRABAJO	6	5
Inserción y accesibilidad de personas con discapacidad	TRABAJO	6	10
Erradicación del trabajo infantil/forzoso	TRABAJO	5	8, 16
Seguridad y salud	DERECHOS HUMANOS	1	3
Formación del empleado/a	DERECHOS HUMANOS	1	4
Ambiente laboral	DERECHOS HUMANOS	1	8
Movilidad sostenible	MEDIO AMBIENTE	7	11
Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medio ambiente	MEDIO AMBIENTE	9, 7	6, 11, 12, 13
Huella de carbono INERCO	MEDIO AMBIENTE	7	13
Promoción de tecnologías respetuosas con el medio ambiente	MEDIO AMBIENTE	9	6, 12, 13

Adicionalmente, el presente informe desarrolla **otros asuntos** que, aunque no han resultado relevantes en base a la evaluación realizada, se consideran **de especial interés para alguno de los grupos considerados**.

OTROS ASUNTOS DE INTERÉS	BLOQUE PM	PRINCIPIO PM	ODS
Evaluación de desempeño a empleados	TRABAJO	6	8
Identificación del empleado con la entidad	TRABAJO	4	8
Generar oportunidades para jóvenes con talento	TRABAJO	6	4, 9, 10
Lucha contra la corrupción y soborno	LUCHA CORRUPCIÓN	10	16
Contratar empleados en función de sus aptitudes profesionales	TRABAJO	6	10
Conciliación familiar y laboral	TRABAJO	4	5, 8
Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE	DERECHOS HUMANOS	2	8
Proveedores como aliados de RSE en la empresa	DERECHOS HUMANOS	2	8
Conocimiento del impacto ambiental de la entidad	MEDIO AMBIENTE	7	11

Los ODS prioritarios para INERCO en el contexto actual son los siguientes:



CONTEXTO

2023: DESARROLLO SOSTENIBLE

“Desarrollo sostenible” no son dos palabras cualesquiera, ni siquiera las empleamos sólo por su rabiosa actualidad. Hace ya 40 años nuestra empresa surgió para apoyar a las industrias en el desarrollo de lo que, ya entonces, se planteaba como una necesidad emergente. Desde entonces nuestro devenir ha mantenido absolutamente vigente el “desarrollo industrial sostenible” como la pieza clave de la estructura de bóveda de la industria actual.

En 2023 hemos trabajado con fuerza en este enfoque, pudiendo destacar:

- El insuperable impulso de nuestras Divisiones de Consultoría, ambiental, de seguridad y de prevención de riesgos laborales, sin el que los nuevos proyectos y reconversiones industriales no serían absolutamente viables. No existe una definición tan clara ni tan decisiva como la desarrollada desde el conocimiento de los cimientos de la sostenibilidad, ni desde la anticipación a la nueva realidad ambiental y social.
- La definición de proyectos tecnológicos completamente rupturistas: a nivel de desarrollo energético, de procesos, de abatimiento y control de emisiones y vertidos. Ingenierías expertas, concedoras de los procesos y de las particularidades de las nuevas realidades, sobre la base de los desarrollos y producciones tradicionalmente empleadas.
- El desarrollo que nuestras líneas tecnológicas han planteado para las transformaciones radicales que los diferentes sectores industriales están afrontando, basado en la experiencia y el conocimiento de años en los que hemos profundizado en el detalle de los procesos y tecnologías existentes y en el desarrollo de los nuevos requerimientos y de las tecnologías emergentes.

Y como siempre, estos avances no serían posibles sin el equipo humano de INERCO, personas de talento y comprometidas a poner lo mejor de cada una de ellas para trabajar por el desarrollo sostenible. Es fácil avanzar así, en tiempos de cambios, incertidumbres y oportunidades, cuando todos y cada uno de nosotros conocemos el objetivo, creemos en él y sentimos el apoyo de todos los que formamos parte de nuestra organización.

OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS

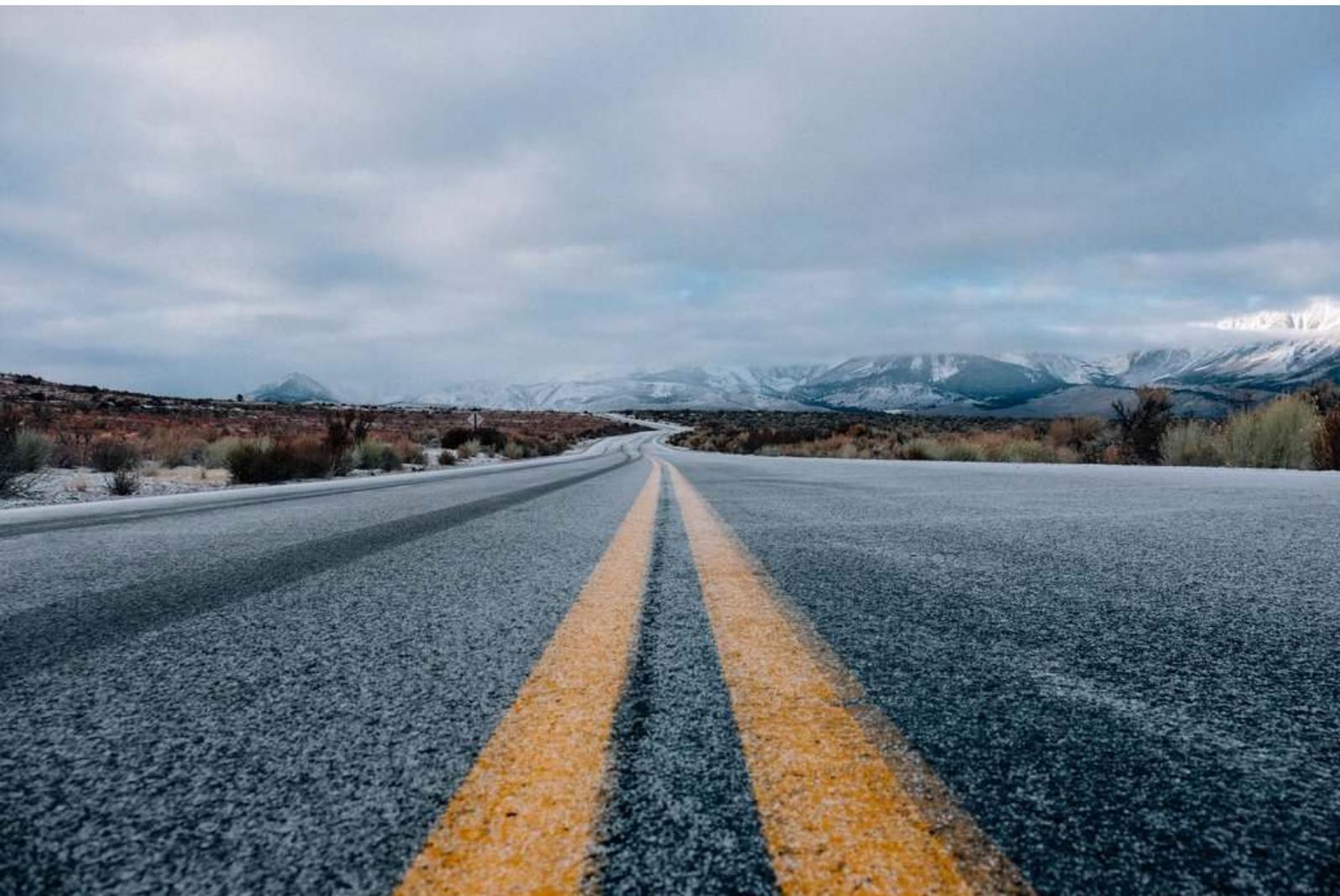
PROYECTOS DE COLABORACIÓN Y ACCIONES DE APOYO EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS, OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, INICIATIVAS DEL GLOBAL COMPACT Y OTROS

INERCO colabora de forma continua con Intermon Oxfam ofreciendo café de comercio justo en las máquinas de vending en su sede de Sevilla.

En 2023 no se han realizado aportaciones económicas a fundaciones ni a entidades sin ánimo de lucro.

MÁS INFORMACIÓN

Dirección Web: www.inerco.com

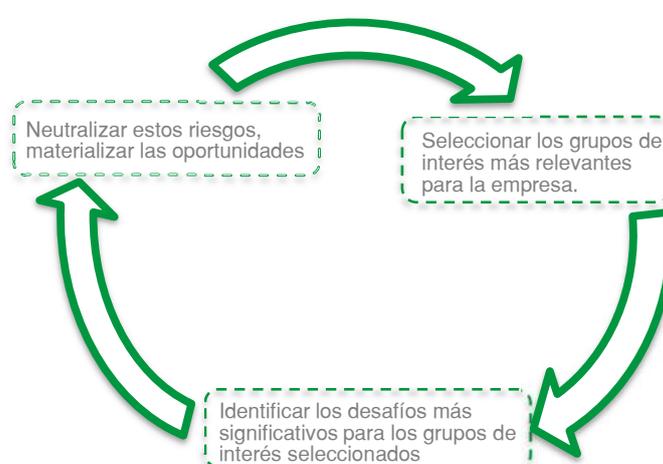


METODOLOGÍA

En el complejo y dinámico contexto empresarial actual, conscientes de la importancia de adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial, decidimos mantener nuestro informe basado en la metodología de reporting por grupos de interés utilizada en años anteriores.

Identificar los grupos de interés y cuáles son sus expectativas facilita la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización, permitiéndonos anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

Para el desarrollo del siguiente Informe se han seguido los siguientes pasos:



Para la neutralización de riesgos y la materialización de las oportunidades se establecen:

Políticas: que definen los valores y comunicaciones de INERCO detectados en la identificación de desafíos.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones son planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Nos proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).



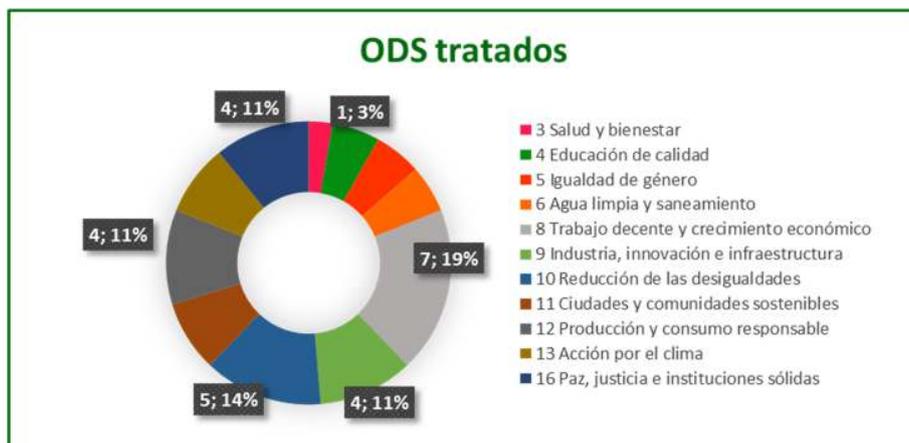
ANÁLISIS

Sobre la base del análisis de materialidad realizado, en el presente informe se desarrollan las temáticas de sostenibilidad consideradas relevantes para la organización.

A continuación, se incluye una representación gráfica de las temáticas de sostenibilidad contempladas en el informe, atendiendo a los principios del Pacto Mundial y los ODS con los que están relacionadas.



DERECHOS HUMANOS
NORMAS LABORALES
MEDIOAMBIENTE
ANTICORRUPCIÓN



CLIENTES



Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes (LOPDGDD)

INERCO, como establece su Código Ético, es una organización comprometida con la confidencialidad de los datos suministrados por sus clientes.

La organización cumple los requisitos aplicables derivados de la LOPDGDD.

PRINCIPIO PM 1

ODS 16

Código Ético

El Grupo INERCO se compromete a través de su Código Ético a “mantener a ultranza la confidencialidad de los datos suministrados por los clientes y los resultados de los trabajos”, aspecto que, además, queda reflejado de forma explícita en nuestras ofertas.

Durante 2023 hemos trabajado en el desarrollo de un Código de Conducta para el Grupo INERCO que refleje nuestro compromiso con la integridad y la ética en todas nuestras acciones y decisiones, fundamentado en los principios y valores delineados en el Código Ético. Para 2024 se plantea su aprobación y entrada en vigor.

Política de Compliance

Desde 2020 INERCO cuenta con una Política de Compliance que viene a reforzar el planteamiento de protección de la información y los datos de clientes establecido en su Código Ético.

Canal denuncias

En 2023 INERCO, a través de su página web, ha puesto a disposición de empleados, proveedores, clientes y otros stakeholders un canal de denuncias. El objetivo es proporcionar una vía para que cualquier persona vinculada con INERCO, con todas las garantías y con carácter anónimo si así lo desea, pueda informar sobre posibles infracciones de normativas en las que INERCO esté involucrada o sobre incumplimientos de nuestro código ético.

Normativa vigente

En INERCO se han identificado los requisitos de aplicación derivados del Reglamento europeo de Protección de datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de

las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y de la Ley 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).

Documento de seguridad LOPDGDD

INERCO, en cumplimiento del Reglamento 2016/679 y de la Ley 3/2018 de 5 de diciembre, dispone del correspondiente documento de seguridad donde se establecen las medidas de seguridad de la empresa respecto a los datos personales que trata.

Sistema de seguridad y gestión de eventos

INERCO cuenta con un sistema de información de seguridad y gestión de eventos (sistema SIEM) que permite detectar rápidamente, responder y neutralizar las amenazas informáticas.

Accesibilidad de los productos y servicios

La orientación a nuestros clientes es un pilar básico en el que la organización trabaja de forma continua para el mantenimiento del negocio, aportando cercanía y facilitando el acceso a servicios y productos que permitan satisfacer sus necesidades.

PRINCIPIO PM 1

ODS 9 y 10

Canales de comunicación

En 2023 INERCO continuó utilizando las redes sociales, páginas web y el Emailing como canales de comunicación con los clientes a nivel corporativo y por líneas de negocio en todos los países donde opera, con el fin de difundir contenido corporativo, novedades en las soluciones, servicios y productos que presta, alianzas o acuerdos de colaboración con partners estratégicos, cambios organizativos, etc.

El Grupo pone a disposición de cualquier grupo de interés información detallada sobre los productos y servicios ofrecidos a través de su página web corporativa (www.inerco.com) y de las webs de cada país en donde presta sus servicios ([Brasil](#), [Chile](#), [Colombia](#), [España](#), [EEUU](#), [India](#), [México](#), [Perú](#), [Portugal](#)) y de las redes sociales en las que se encuentra presente (LinkedIn, Twitter y YouTube).



En la página web corporativa se describen los distintos servicios y productos ofrecidos por INERCO en los diez países en los que opera, agrupados en cinco ámbitos: Tecnología Energética, Tecnología Ambiental, Ingeniería, Medio Ambiente y Seguridad y Prevención. En todos ellos se posibilita el envío de correo electrónico directo al responsable de cada servicio. Asimismo, se ofrece la opción de realizar peticiones de información a través de la página de contacto vinculada al email general info@inercocom.com.



Durante 2023 se realizaron diferentes actualizaciones en las páginas web de INERCO al objeto de facilitar a clientes y otras partes interesadas la localización de la información de interés. Además, el número de solicitudes mediante los formularios de contacto incluidos en las páginas webs aumentaron. En cuanto a las redes sociales, se incrementaron las publicaciones de INERCO especialmente en LinkedIn, Twitter y YouTube.

Eventos accesibles

En 2023 INERCO mantuvo la comunicación con los clientes a través de diferentes canales digitales. Prueba de ello es la participación de INERCO en webinars con visibilidad internacional.

En el apartado “En cifras. Resultados” se incluye un listado de los eventos mencionados indicando las temáticas tratadas.

Diseño de productos y servicios accesibles

Durante 2023 continuamos trabajando en la digitalización de nuestra cartera de servicios y productos, haciendo más accesibles los actuales y desarrollando nuevos productos y servicios digitales.

Objetivo 2024

Para 2024 mantenemos el objetivo de continuar con nuestra labor de divulgación y formación de los grupos de interés a través de la organización de webinars y emailings, así como seguir aumentando las publicaciones digitales en webs y RRSS.

Adicionalmente, en 2024 vamos a trabajar en el desarrollo de una nueva página web de Grupo.

Información transparente al cliente

Concedores de la necesidad de información de los clientes, la organización apuesta por la generación de confianza a través de la transparencia.

PRINCIPIO PM 10

ODS 16

Comunicación

En 2023 las acciones de Marketing & Comunicación se realizaron utilizando canales digitales y presenciales, con el objetivo de mantener el contacto con los clientes y difundir contenido corporativo de nuevos servicios y productos, alianzas o acuerdos de colaboración con partners estratégicos, apertura de oficinas en nuevos países, etc.

Eventos de comunicación

En 2023 INERCO participó en webinars y jornadas presenciales con alto contenido de valor para los clientes a nivel global, en temáticas como medio ambiente, seguridad industrial, prevención de riesgos, hidrógeno y gestión social, entre otros.

Página web

Como ya se ha mencionado, en 2023 INERCO realizó una actualización continua del contenido de su página web corporativa (www.inerco.com), así como las páginas web adaptadas en cada uno de los países en los que opera (Brasil, Chile, Colombia, España, EEUU, India, México, Perú y Portugal) con el objetivo de mejorar el posicionamiento web y comunicar más y mejor a los grupos de interés en relación a nuestros productos y servicios, así como otra información relevante sobre la organización: cultura, valores, misión, visión, código ético, perfil de la organización, equipo directivo, memoria anual de la organización, Comunicación del Progreso-EINF, webinars, etc., generando más de 903 solicitudes de contacto (leads) y 65.174 visitas a la web.

Otras vías de comunicación

En 2023 se realizaron otras acciones de comunicación como son:

- Campañas de Emailing a nivel corporativo y específicas por líneas de negocio y países en los que opera el Grupo,
- difusión de contenido en redes sociales - LinkedIn, Twitter y YouTube, y en medios de comunicación principalmente digitales,
- notas de prensa a medios de comunicación generalistas y especializados, generando 876 impactos en prensa.

Por otro lado, INERCO cuenta con una suite de aplicaciones empresariales alojadas en la nube para facilitar la comunicación vía email, chat, videollamadas y reuniones online.

También debe mencionarse la comunicación de información de actualidad de la compañía orientada tanto a empleados como a clientes a través de INERCOTV y los centros de comunicación en todas las oficinas del Grupo.

Nuevos retos en Marketing y Comunicación

A través de la Unidad de Marketing y Comunicación se continuará implementando la estrategia de Marketing y Comunicación corporativa para incrementar la difusión de contenido de valor, teniendo en cuenta los productos y servicios de INERCO, los beneficios que aportan y las novedades de la Compañía, así como las necesidades de los clientes en cada país y las oportunidades de innovación a través de diferentes líneas del Marketing.

Fomento de la calidad en la entidad

El Grupo INERCO apuesta por la adopción de sistemas de gestión de calidad para mejorar el desempeño global de la organización y proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible.

PRINCIPIO PM 1

ODS 9 y 12

Código ético

I. Mantener un elevado nivel de calidad en nuestras actuaciones, trabajando con rigor y solvencia, y ofreciendo productos y servicios tecnológicos avanzados e innovadores

Certificación ISO 9001 Sistemas de gestión de la calidad

INERCO Ingeniería, Tecnología y Consultoría, empresa matriz del Grupo INERCO, cuenta desde 1996 con un sistema de gestión de calidad certificado conforme a la norma ISO 9001 y, por tanto, con una Política de calidad establecida y aprobada por la Dirección.

A día de hoy el Grupo dispone de certificado de calidad en diez de las empresas que lo constituyen:

- INERCO Corporación Empresarial
- INERCO Ingeniería, Tecnología y Consultoría
- INERCO Inspección y Control
- INERCO Prevención de Riesgos
- INERCO Acústica
- Reach Integra
- INERCO Consultoría Colombia
- INERCO Consultoría Perú
- INERCO Consultoría Brasil
- VIRA GAS IMAGING, S.L.

Certificación ISO 45001

El Grupo INERCO apuesta por la implantación de un estándar internacional (ISO 45001:2018 Seguridad y Salud en el trabajo) como herramienta para asegurar el control de los riesgos en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como para la mejora del desempeño de la organización en este ámbito. Actualmente son nueve las empresas del Grupo que cuentan con sistema de gestión de la seguridad y salud certificado conforme al mencionado estándar.

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente

El enfoque al cliente es uno de los pilares básicos de la actividad de INERCO que permite mantener el negocio y mejorar de forma continua. Así, entre los cinco grandes bloques definidos en los Principios de INERCO se encuentra el "compromiso con el cliente" adquirido en un marco sectorial y social concreto, ofreciendo servicios con calidad y rigor.

PRINCIPIO PM 1

ODS 9

Código ético

I. Mantener un elevado nivel de calidad en nuestras actuaciones, trabajando con rigor y solvencia, y ofreciendo productos y servicios tecnológicos avanzados e innovadores

Reuniones de coordinación y seguimiento con clientes

En los contactos con clientes que se realizan desde la Dirección Corporativa de Desarrollo de Negocio se obtiene información relevante para conocer su grado de satisfacción y se identifican oportunidades de mejora por parte de la organización.

En paralelo, durante el desarrollo de los proyectos se realizan reuniones de seguimiento con el cliente que permiten conocer el nivel de satisfacción y actuar de forma ágil cuando se identifica indicio de insatisfacción.

Nivel de satisfacción del cliente

En INERCO el seguimiento de la satisfacción de clientes se realiza en base a la siguiente información:

- ✓ Reclamaciones justificadas recibidas.
- ✓ Felicidades.
- ✓ Otra información transmitida por los clientes. Por ejemplo, a través de cuestionarios de satisfacción.

Este seguimiento se refuerza con el feedback obtenido del cliente dentro del propio desarrollo de los trabajos.

Las reclamaciones justificadas recibidas de los clientes se gestionan (análisis, respuesta y acción) de forma conjunta por la unidad técnica asociada al proyecto objeto de la queja y las Direcciones Corporativas que correspondan en

función del ámbito de la reclamación. Adicionalmente, si se considera oportuno, pueden participar otras Dirección Corporativas.

Las felicitaciones son gestionadas internamente por la Unidad de Marketing & Comunicación y la unidad técnica asociada al proyecto objeto de la felicitación.

En particular, España, Colombia Perú y Brasil tienen definida una sistemática de envío a sus clientes de cuestionarios de satisfacción. La información obtenida por esta vía es analizada en el marco del sistema de gestión como parte de la evaluación del desempeño de la organización.

Indicadores

En el apartado “En cifras. Resultados” se presenta los valores registrados en 2023 por los indicadores de seguimiento utilizados para medir el progreso en la resolución de incidencias y satisfacción de clientes:

- Nivel de satisfacción de clientes.
- Reclamaciones justificadas recibidas y tratadas.

Relación duradera

La fidelización de nuestros clientes es un aspecto básico en el que la organización trabaja de forma continua para el mantenimiento del negocio.

Compartir valores en Derechos Humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción enriquece y afianza la relación con nuestros clientes.

PRINCIPIO PM 10

ODS 9 y 12

Misión

Realizar nuestro trabajo manteniendo un alto grado de compromiso con los objetivos y necesidades de nuestros clientes.

Código ético

III. Ofrecer a cada cliente la solución más adecuada a sus intereses y asesorarle para que sus actuaciones puedan ir

más allá del mero cumplimiento de requisitos legales, evitando situaciones en las que pueda originarse conflicto de intereses en nuestra labor de asesoramiento a los clientes

Relación mutua de confianza con los clientes

INERCO planifica y coordina contactos y aproximaciones comerciales periódicas con clientes que nos posibilitan avanzar en la construcción de una relación de confianza. Dada la trascendencia de la fidelización de clientes para la organización, mensualmente el Comité de Dirección realiza seguimiento de las acciones más significativas realizadas y su resultado.

Por otra parte, al igual que INERCO, cada vez un número mayor de nuestros clientes apoyan los principios fundamentales del Pacto Mundial en sus cuatro pilares básicos (derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción) y trabajan por impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus esferas de influencia.

Compartir estos valores con nuestros clientes enriquece la relación y aporta confianza a ambas partes.

Customer Relationship Management (CRM)

La Compañía tiene implantado un CRM, sistema que se encuentra operativo para todas las empresas que forman parte del Grupo y nos permite disponer de información relevante para identificar las necesidades de nuestros clientes y trabajar orientados a su satisfacción y el establecimiento de una relación duradera.

Promoción de tecnologías respetuosas con el medio ambiente

En INERCO entendemos como aspecto clave para la satisfacción de nuestros clientes su educación/formación para que dispongan de conocimiento suficiente que les permita identificar sus necesidades, las tecnologías respetuosas con el medio ambiente y las buenas prácticas para el uso sostenible de recursos.

PRINCIPIO PM 9

ODS 6, 12 y 13

Código Ético

II. Procurar que el desarrollo industrial sea plenamente respetuoso con el entorno, para lograr así una mejora progresiva de su aceptación social.

III. Ofrecer a cada cliente la solución más adecuada a sus intereses y asesorarle para que sus actuaciones puedan ir más allá del mero cumplimiento de requisitos legales, evitando situaciones en las que pueda originarse conflicto de intereses en nuestra labor de asesoramiento a los clientes.

Canales de comunicación

En el año 2023 INERCO divulgó y comunicó contenidos técnicos de valor a sus clientes y contactos a través de los webinars y jornadas presenciales indicados anteriormente. Adicionalmente, también empleó las páginas webs, e-books especializados, artículos técnicos, el envío de Emailings, y las redes sociales en las que se encuentra presente y que se adaptan a su target (LinkedIn, Twitter y YouTube).

INERCO tiene una actitud proactiva en materia de información y comunicación pública, tal y como lo demuestra el número y la calidad de impactos de comunicación del ejercicio.

Formación

Durante el 2023, INERCO organizó y participó en jornadas técnicas divulgativas en los distintos países en los que está presente, las cuales fueron realizadas en formato digital (webinars) y presencial.

En el apartado “En cifras. Resultados” puede consultarse el listado de jornadas técnicas divulgativas en las que participó u organizó INERCO durante el año 2023.

Seguridad y salud

El Grupo INERCO tiene un firme compromiso con la seguridad y salud de clientes, trabajadores propios y subcontratas, conforme queda establecido en sus principios y valores.

Consideramos fundamental la Coordinación de Actividades Empresariales para conseguir entornos seguros de trabajo.

PRINCIPIO PM 1

ODS 3

Código Ético

V. Adoptar una actitud responsable de prevención y cumplimiento de las normas de seguridad propias y ajenas, en el trabajo con nuestros clientes

Coordinación de Actividades Empresariales

Para INERCO la coordinación de actividades empresariales en el desarrollo de cualquier trabajo siempre ha sido un aspecto clave para conseguir entornos seguros de trabajo. Especialmente si el trabajo se desarrolla en instalaciones ajenas o cuando participan varias empresas en un mismo proyecto.

EN CIFRAS. RESULTADOS

Satisfacción de clientes:

Valor para el Grupo INERCO	2019	2020	2021	2022	2023
Nivel de satisfacción del cliente	9	9,3	9,5	9,3	9,1

El nivel de satisfacción de clientes para el Grupo en 2023 se ha calculado atendiendo a la información disponible en los países que cuentan con sistema de gestión de calidad (España, Colombia, Perú y Brasil) y que suponen aproximadamente un 82% del total de empleados del Grupo.

Como en años anteriores, el nivel de satisfacción de los clientes en 2023 es un dato muy bueno que refleja el resultado de la apuesta y el esfuerzo de INERCO por mantener el nivel de calidad de los servicios y productos ofrecidos.

Reclamaciones justificadas:

Valor para el Grupo INERCO	2019	2020	2021	2022	2023
Reclamaciones justificadas	7	3	3	2	4

En 2023 se han recibido 4 reclamaciones justificadas que han sido convenientemente analizadas y tratadas.

Jornadas técnicas divulgativas participadas u organizadas por INERCO en el año 2023:

Jornadas presenciales:

- ✓ La captura de CO2 en la estrategia de descarbonización de la industria española
- ✓ ¿Competitividad industrial de Argelia y de los países ribereños del mar del norte?
- ✓ Energías Renovables, Huelva Hub Energético Sostenible
- ✓ La Industria Química ante los Retos del Green Deal
- ✓ H2 Renovable
- ✓ H2 verde: Expectativas y realidad en el desarrollo de proyectos de H2 verdes como vector de la descarbonización
- ✓ El hidrógeno como combustible renovable, sus rutas tecnológicas y su encaje en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero
- ✓ Transformando el CO2 en oportunidades: tecnologías de captura, almacenamiento y usos del CO2

- ✓ Carbon Capture and Use
- ✓ Rutas para descarbonizar la cogeneración
- ✓ Captura de CO2 en la generación fósil: herramienta esencial para la descarbonización
- ✓ Presentación de aportaciones la Estrategia de Energía, Clima y Aire de la Comunidad de Madrid
- ✓ Retos para el despliegue del hidrógeno renovable y derivados
- ✓ Ponente en el Encuentro sectorial del Hidrógeno (PMH2) en Madrid.
- ✓ Módulo 6 “Sistemas Instrumentados de Seguridad” del Máster de Instrumentación y Control de REPSOL/ISA
- ✓ Jornada presentación Guía H2. Bequinox
- ✓ Presentación en Expoquímica Guía H2. Bequinox
- ✓ Curso Seguridad Hidrógeno. Bequinox
- ✓ Feuga, Jornada técnica sobre hidrógeno que organiza Seminario Seveso. Bequinox
- ✓ CELEO-ELECNOR
- ✓ Consejería de MA de la JJAA, Fomento de la calidad acústica y lumínica en Andalucía, en Sevilla. Instrumentos de prevención acústica
- ✓ Taller proveedores Lewis 2023. Lewis Energy Colombia INC
- ✓ Conversatorio: Experiencias y Aprendizajes en el Rescate y Manejo de Epífitas. Universidad de Córdoba.
- ✓ Visión diversa del impacto de la nueva ley de pasivos ambientales. Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero DU & Uría S.A.S o PPU COLOMBIA
- ✓ Nueva Ley de Pasivos Ambientales en Colombia. INERCO Consultoría Colombia y Brigart Urrutia
- ✓ Planes de Calidad de Aire Andalucía: -Zonas rurales, Núcleos entre 50.000 y 250.000 hab., Bahía de Cádiz, Zona industrial de Bailen, Zona industrial Carboneras, Área metropolitana de Sevilla, Málaga y Costa del Sol, Córdoba, Granada y área metropolitana, Zona industrial de Algeciras, Zona industrial de Huelva
- ✓ Jornadas divulgación proyecto EHV
- ✓ Jornada sobre la Ley Canaria de CC
- ✓ IV Jornada Ingeniería Ambiental ESI
- ✓ Jornada SESA
- ✓ 5ª Jornada Técnica AMINER 2023. “Taxonomía e inversiones sostenibles y relación con Mejores Técnicas Disponibles (MTD)”
- ✓ “Aplicaciones de los modelos de dispersión de contaminantes” en la Universidad LOYOLA (Sevilla)
- ✓ Seguridad, Protección y Servicio, Autoridade para a Prevenção e o Combate à Violência no Desporto (APCVD).
- ✓ Mesa Redonda 'El talento joven en la ingeniería'
- ✓ Jornada Anual AEQT (Associació Empresarial Química de Tarragona) 2023
- ✓ Participação no Congresso OHS 2023 da DNV: Segurança e ESG: Complementariedades ou um futuro único?
- ✓ OTC Brasil 2023
- ✓ Congresso da Associação Brasileira de Higienistas Ocupacionais
- ✓ Evento CEM Barcelona
- ✓ El factor humano y la accidentabilidad en la Asociación de Industrias Químicas, Básicas y Energéticas de Huelva - AIQBE.
- ✓ Asamblea General FEIQUE
- ✓ Jornada Técnica de Descarbonización en la CTA
- ✓ 10th edition of the Mexico Oil & Gas Summit, 2023 in México City
- ✓ 'XVIII Conferencia de Vertederos Controlados 2023. Economía Circular y Gestión Global de Residuos', en el marco de la feria Municipalia2023, Fira de Lleida, organizado por Ategrus.
- ✓ La segunda edición del evento Al-Andalus Innovation Venture
- ✓ Soluciones tecnológicas para la gestión del agua de CTA

- ✓ Soluciones acústicas y la nueva pantalla acústica reutilizable Echo Barrier
- ✓ Detección y cuantificación de emisiones fugitivas de metano
- ✓ Planes Eficaces de Reducción de Ruidos en la industria mexicana
- ✓ Modificación EU ETS: novedades legislativas para cumplir los objetivos climáticos de 2030
- ✓ La captura y usos del CO2. Pilares indispensables para la Descarbonización
- ✓ Feique: sesión informativa sobre notificación de fichas toxicológicas
- ✓ REPSOL, sobre GESTIÓN ACÚSTICA DE PROYECTOS
- ✓ Varias sesiones para ENDESAComité sectorial Ambiental - MERCADOS DE CARBONO EN COLOMBIA ESTRATEGIA DE DESCARBONIZACIÓN SECTORIALES. ANDI
- ✓ Congreso Internacional de servicios ecosistémicos - 4ta Conferencia ESP LAC 2023 en La Serena, Chile. ESP - Ecosystem Services Partnership

GRUPO DE INTERÉS

EMPLEADOS



La ilusión de nuestro equipo humano, verdadero motor de INERCO, y nuestra vocación de servicio nos han llevado a ser una compañía global, con presencia en diez países (Brasil, Chile, Colombia, España, México, Perú, Portugal, USA, India y EAU) y proyectos en más de 70. Todo ello gracias a nuestra marcada apuesta por la anticipación a las necesidades de nuestros clientes para acompañarlos de manera eficaz en los profundos cambios de sus sectores y los derivados de la digitalización y la descarbonización. Esta ilusión nos permite una visión transversal capaz de ofrecer tecnologías avanzadas y consultoría HSSEC en todo el mundo, para lo que es esencial nuestra cercanía y el conocimiento de la realidad industrial que nos proporciona estar presentes en Europa, Latinoamérica y América del Norte. A esta ilusión añadimos nuestro impulso constante a la innovación en INERCO, algo implícito en nuestros valores fundacionales y nuestro equipo humano.

Contratar empleados en función de sus aptitudes profesionales

INERCO apuesta por un modelo global de gestión del talento que le permita identificar a los mejores y atraerlos en sus diferentes modalidades.

PRINCIPIO PM 6

ODS 10

Procedimiento para la selección e incorporación de personas

INERCO cuenta con una sistemática a nivel de Grupo para la selección e incorporación de personas (procedimiento IN-HR-01), asegurando un proceso objetivo que permita cubrir las necesidades de la Compañía.

Reglamento interno para la incorporación de personas referenciadas

INERCO dispone de un Reglamento interno para la incorporación de personas referenciadas, al objeto de asegurar la objetividad en el proceso de selección de candidatos y la contratación de empleados en función de sus aptitudes profesionales.

Success Factor

Para facilitar la aplicación de la sistemática definida en el procedimiento IN-RH-01 y aportar trazabilidad a todo el proceso, la Compañía tiene implantado el módulo de reclutamiento de SuccessFactors.

Diversidad de la plantilla

Diversidad e igualdad son principios fundamentales de la estrategia corporativa de INERCO.

La presencia de **INERCO** en 10 países, el desarrollo de proyectos en más de 70 y las diversas compañías que se han ido incorporando al Grupo en los últimos años, configuran un **entorno diverso, multicultural y plenamente integrado**.

PRINCIPIO PM 6

ODS 10

Código Ético

VIII. Fomentar un comportamiento social responsable por parte de todos los que integramos la Compañía, manteniendo el compromiso de no discriminación hacia las personas de INERCO, los clientes y los proveedores

Gestión de la diversidad

Desde la Compañía se gestiona la diversidad atendiendo a las necesidades de los diferentes grupos y perfiles de las personas que componen los equipos de trabajo y potenciando la estancia temporal de técnicos inter-sedes.

Indicadores

En el apartado “En cifras. Resultados” se presentan los valores registrados en 2023 de los indicadores de seguimiento utilizados para medir el progreso en la diversidad de la plantilla.

Inserción y accesibilidad de personas con discapacidad (LISMI)

INERCO es una organización socialmente responsable que trabaja para avanzar en su compromiso con la inserción laboral de personas con discapacidad.

PRINCIPIO PM 6

ODS 10

Código Ético

VIII. Fomentar un comportamiento social responsable por parte de todos los que integramos la Compañía, manteniendo el compromiso de no discriminación hacia las personas de INERCO, los clientes y los proveedores

Cumplimiento de la Ley General de Discapacidad

INERCO cumple con la Ley española General de Discapacidad (Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre), que establece para las empresas públicas y privadas, con una plantilla igual o superior a 50 trabajadores, la obligación de contratar a un número de trabajadores con discapacidad igual o superior al 33% no inferior al 2%.

En 2023 INERCO Ingeniería, Tecnología y Consultoría, la única empresa del Grupo en España que supera los 50 trabajadores, ha contado con dos personas en plantilla con certificación de esta condición, cumpliendo así con el requisito legal aplicable

Adicionalmente, en línea con nuestro compromiso con la inserción laboral de personas con discapacidad, INERCO mantiene diversos acuerdos con centros especiales que emplean a personas con certificado de minusvalía para compras de agua envasada, software, material de edición o destrucción y reciclado de papel.

Igualdad de género

El éxito de INERCO está ligado a las personas que forman parte de la organización. Diversidad e igualdad son pilares básicos de nuestra filosofía corporativa.

PRINCIPIO PM 6

ODS 5

Código Ético

VIII. Fomentar un comportamiento social responsable por parte de todos los que integramos la Compañía, manteniendo el compromiso de no discriminación hacia las personas de INERCO, los clientes y los proveedores

INERCO es una empresa que tiene integrada la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la gestión cotidiana.

Plan de Igualdad

Durante 2023 continuamos avanzando en la senda definida en 2021 de contribución al Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 5 de las Naciones Unidas (ODS 5 Igualdad de género).

Desde marzo de 2021 se ha reunido trimestralmente la Comisión de Igualdad de Oportunidades de INERCO en la que se ha realizado seguimiento del proyecto de desarrollo de diagnóstico y posterior Plan de Igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, aplicable a toda la organización en todos los territorios en los que INERCO está presente.

En 2022 quedaron aprobados los Planes de Igualdad de Oportunidades para todas las empresas del Grupo en España y se han iniciado los trabajos para la extensión de estos planes a todas las sedes del Grupo.

En las Comisiones realizadas durante 2023 se ha informado sobre los avances relacionados con los Planes de Igualdad.

Modelo Híbrido

Desde 2022, el Modelo Híbrido de trabajo establecido en INERCO, con el que también reforzamos nuestra contribución al ODS 5 Igualdad de Género, se encuentra plenamente operativo.

Este modelo de trabajo favorece un reparto más equitativo del tiempo personal y puede beneficiar una progresión profesional en igualdad de condiciones.

Indicadores

En el apartado “En cifras. Resultados” se presenta los valores registrados en 2023 de los indicadores de seguimiento utilizados para medir el progreso en la igualdad de género.

Conciliación familiar y laboral

INERCO quiere ser motivo de orgullo para sus trabajadores y por ello se ha fijado como objetivo estratégico el "desarrollo de las personas y la excelencia en RSC".

PRINCIPIO PM 4

ODS 5 y 8

Misión

Adoptar una actitud de Responsabilidad Social Corporativa en todos los ámbitos (económico, social y medioambiental).

Medidas de conciliación

Desde la dirección del Grupo INERCO se trabaja activamente en la promoción de buenas prácticas para la conciliación vida privada-vida laboral de los empleados. Las diversas medidas adoptadas en cada sede se comunican a los empleados a través de los Portales de la organización. A continuación, se indican a modo de ejemplo algunas de las medidas adoptadas en el Grupo:

- ✓ Flexibilidad de horarios.
- ✓ Reducción de jornada y bajas maternales/paternales para el cuidado familiar.
- ✓ Facilidad para permisos y excedencias orientadas a la conciliación.
- ✓ Posibilidad de extender la guarda legal de menores 2 años más de lo estipulado por Ley en España (hasta los 14años).
- ✓ Tardes dedicadas a actividades con la familia.
- ✓ Flexibilidad para desarrollar estudios de pregrado y postgrado.
- ✓ Implantación de un modelo híbrido de trabajo, medida de gran relevancia para la conciliación familiar y laboral.

También es importante indicar que en el sistema de evaluación por objetivos de la Compañía se valora la implicación del personal en la conciliación vida privada y laboral de los trabajadores a su cargo.

Modelo Híbrido de trabajo

Debe destacarse en el ámbito de la conciliación familiar y laboral la aplicación de un modelo híbrido de trabajo que posibilita la realización de trabajo de oficina en modalidad teletrabajo hasta tres días por semana.

Salud y seguridad en el lugar de trabajo

El Grupo INERCO apoya y respeta la protección de los Derechos Humanos fundamentales y por ello mantiene un firme compromiso con la seguridad y salud de sus trabajadores y los de sus subcontratas.

PRINCIPIO PM 1

ODS 3

Código Ético

El Código Ético de INERCO recoge la apuesta del Grupo por el desarrollo de entornos seguros de trabajo.

V. Adoptar una actitud responsable de prevención y cumplimiento de las normas de seguridad propias y ajenas, en el trabajo con nuestros clientes.

Política de seguridad y salud

Más de la mitad de las empresas que forman parte del Grupo cuentan con sistema de gestión de seguridad y salud, por lo que disponen de una política de seguridad y salud.

Actualmente seguimos trabajando en el análisis de la gestión preventiva en cada uno de los territorios en los que está presente INERCO con el objetivo final de definir un estándar propio en materia de seguridad y salud aplicable a todas las empresas del Grupo.

Normativa vigente

Cada una de las empresas que forman parte del Grupo INERCO cumple los requisitos legales en materia de seguridad y salud que le son aplicables en el país donde desarrollan sus trabajos, así como las regulaciones existentes sobre convenios colectivos y asociaciones de trabajadores. Todos los trabajadores se encuentran bajo convenio.

Adicionalmente, mencionar que INERCO cuenta con una Política de Compliance cuyo objeto es definir los principales compromisos que son asumidos por la organización en materia de cumplimiento y que deben guiar su comportamiento en todos sus ámbitos de actuación y en la consecución de sus objetivos empresariales.

Órgano interno de gestión de la Seguridad y Salud

En el año 2003 INERCO Ingeniería, Tecnología y Consultoría puso en marcha un órgano específico para el seguimiento y control de la actividad preventiva y la evaluación de su desempeño (Comisión de Seguridad y Salud). A este órgano, que se reúne con frecuencia trimestral, se han ido incorporando empresas del Grupo de forma progresiva. Actualmente están presentes en la Comisión todas las sociedades españolas que forman parte del Grupo INERCO. En 2021 se amplió su campo de actividad para incorporar también la Igualdad de Oportunidades.

Es importante mencionar que esta Comisión está formada por representantes de la dirección y los trabajadores y es el principal órgano en términos de información, consulta y participación de los trabajadores en materia de igualdad y seguridad y salud laboral.

En paralelo, las empresas ubicadas fuera de España también cuentan con los órganos requeridos en materia de seguridad y salud por sus respectivas normativas nacionales. Ej. En Colombia se ha constituido el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y en Perú el Comité de Seguridad y Salud.

Adicionalmente, en 2023 se constituyó la Comisión de Seguridad y Salud a nivel de Grupo para el seguimiento de la gestión preventiva en todos los países en los que INERCO está presente.

Canales de comunicación

La difusión de información en materia de seguridad y salud en el trabajo se realiza de forma particular en cada una de las empresas del Grupo a través de diversos medios: tableros de anuncios, portal del empleado, correo electrónico, etc.

Adicionalmente, a nivel de Grupo, se recurre a la TV Corporativa para difundir comunicaciones de seguridad y salud de ámbito general.

En el trabajo actualmente en curso de desarrollo de un estándar en materia de seguridad y salud se contempla como objetivo reforzar la comunicación en este ámbito entre todas las empresas que forman parte del Grupo y, en particular, entre los órganos internos de gestión de la seguridad y salud.

Certificación ISO 45001

Actualmente cuentan con sistema de gestión de seguridad y salud certificado conforme a ISO 45001 “Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo” las siguientes empresas del Grupo:

- INERCO Corporación Empresarial
- INERCO Ingeniería, Tecnología y Consultoría
- INERCO Inspección y Control
- INERCO Prevención de Riesgos
- INERCO Acústica
- INERCO Vira Gas
- INERCO Consultoría Colombia
- INERCO Consultoría Perú
- INERCO Consultoría Brasil

Formación en seguridad y salud en el trabajo

De forma general las empresas del Grupo brindan a sus trabajadores capacitaciones permanentes en el ámbito del cuidado y la seguridad y salud en el trabajo.

Adicionalmente, cada empresa desarrolla acciones o programas de formación/concienciación específicos entre los que pueden citarse formación práctica para trabajos en altura y espacios confinados, seguridad vial, primeros auxilios, prevención de desórdenes musculoesqueléticos de origen ocupacional o riesgo psicosocial, entre otros.

Indicadores

En el apartado “En cifras. Resultados” se presenta los valores registrados en 2023 de los indicadores de seguimiento utilizados para medir el progreso en la seguridad y salud en el trabajo:

- N.º accidentes de trabajo total y por país desagregado por género
- Índices de frecuencia y gravedad por empresa

Ambiente laboral

Para INERCO trabajar por un buen ambiente laboral es fruto de su compromiso con la protección de Derechos Humanos fundamentales.

Mantener un buen ambiente laboral es la base para tener un equipo más productivo y comprometido con la empresa, así como clientes más satisfechos.

PRINCIPIO PM 1

ODS 8

Medidas de desconexión laboral

Actualmente la organización aplica una serie de medidas de desconexión orientadas a facilitar un buen ambiente laboral. Entre ellas, pueden citarse las siguientes:

- ✓ Horario flexible con opción de autogestionar el tiempo de almuerzo y pausas.
- ✓ Acuerdos con restaurantes cercanos al área de trabajo para que el empleado tenga opción de disfrutarlos en su tiempo de almuerzo/ pausas.
- ✓ Existencia de zonas de desconexión con acceso a vending de bebidas calientes y frías.
- ✓ Existencia de zonas de juegos y otras actividades lúdicas

- ✓ Flexibilidad para disponer de las tardes de los viernes todo el año, lo que permite la transición a los días de descanso de fin de semana.
- ✓ Acuerdos con gimnasios y centros deportivos cercanos al área de trabajo, para que el empleado que lo desee pueda realizar actividades deportivas haciendo uso de las pausas del horario flexible.
- ✓ Posibilidad de gestionar por parte del empleado el tiempo de vacaciones a lo largo del calendario laboral anual.
- ✓ Disponibilidad de disfrute de permisos no retribuidos a lo largo del calendario laboral anual.
- ✓ Talleres sobre pausas activas y manejo de estrés.
- ✓ Tardes deportivas.
- ✓ Celebración de fechas especiales.
- ✓ Torneos navideños.
- ✓ Concurso fotográfico INERCO Art Skills.

Encuesta clima laboral

En 2023 la organización ha realizado una nueva encuesta de clima laboral que ha permitido obtener información sobre la percepción de los empleados del Grupo al objeto de establecer actuaciones de mejora globales y específicas.

Esta encuesta se dirigió a todo el personal contratado de INERCO, en todos los países en los que tiene presencia, obteniéndose una participación del 74%.

En la encuesta se evaluaron cinco categorías, obteniéndose en todas ellas un nivel de satisfacción superior al 80%:

- Relación con los managers
- Relación con los compañeros.
- Cuidado, apoyo y participación de empleados
- Trato justo.
- Orgullo.

Tanto los resultados globales de esta encuesta como los específicos por línea de negocio/territorio se han comunicado a todos los trabajadores y se han llevado a cabo reuniones por líneas de negocio y territorios para determinar medidas de mejora.

De los resultados de la encuesta cabe destacar que se han mejorado los de la anterior, algo que era complicado dados los buenos resultados ya obtenidos.

Protocolo de prevención del acoso laboral

A nivel de Grupo se ha desarrollado el procedimiento IN-PE-34 "Procedimiento de actuación ante situaciones de acoso laboral".

Adicionalmente, algunas de las empresas a nivel local realizan otras acciones en este sentido. Como ejemplo cabe destacar la labor que se realiza en INERCO Consultoría Colombia a través del Comité de Convivencia Laboral. Entre las tareas de este Grupo está la promoción de mecanismos de prevención de acoso laboral, así como examinar de manera confidencial los casos específicos en los que se planteen situaciones que pudieran tipificarse como acoso laboral.

Erradicación del trabajo infantil/forzoso

El Grupo INERCO está firmemente comprometido con el cumplimiento de los Derechos Humanos y la abolición del trabajo infantil/forzoso.

PRINCIPIO PM 5

ODS 8 y 16

En el Grupo no sólo no se realiza contratación de mano de obra infantil por los propios principios éticos de la organización, sino que se trabaja para adquirir el compromiso de proveedores y contratistas en este sentido.

En particular, para trabajos en áreas geográficas en las que puede ser más probable detectar esta situación, se plantean acciones como la posibilidad de realizar auditorías a proveedores y contratistas para descartar el empleo de mano de obra infantil o el requerimiento contractual de apoyo a la eliminación del trabajo infantil por parte de proveedores y contratistas.

Por otra parte, tal y como se ha descrito en apartados anteriores, el compromiso de INERCO con el cumplimiento de los Derechos Humanos nos lleva a trabajar sin descanso para proporcionar a todos los empleados condiciones laborales dignas, entornos seguros de trabajo y buen ambiente laboral.

Identificación del empleado con la entidad

La motivación y compromiso del empleado es una de las bases del modelo empresarial aplicado. Para INERCO es fundamental que sus trabajadores compartan valores con la organización porque el resultado es una aportación de valor para ambas partes.

PRINCIPIO PM 4

ODS 8

Código Ético

VII. Procurar la formación, el desarrollo profesional y la estabilidad de todas las personas que forman parte de INERCO, y velar por su integración y satisfacción, mediante la comunicación y total transparencia de la información.

Valores de la Compañía

Para la definición de los valores que la organización a día de hoy reconoce como propios se realizó una consulta participativa a todos los empleados. De esta forma se adoptaron como valores de la compañía los que resultaron más votados:

- Compromiso con las personas
- Innovación y tecnología de vanguardia
- Identificación con el cliente
- Competitividad, eficiencia y rentabilidad
- Servicio integral
- Ética, legalidad e integridad
- Responsabilidad y sostenibilidad
- Equipo

Es importante destacar que en la encuesta de clima realizada en 2023 se planteaba una pregunta sobre el orgullo de pertenencia a la organización, aspecto que ha sido valorado con un 93,14% de satisfacción

Durante 2023 se ha trabajado en el desarrollo de un Código de Conducta para el Grupo INERCO que refleje nuestro compromiso con la integridad y la ética en todas nuestras acciones y decisiones, fundamentado en los principios y valores delineados en el Código Ético. Para 2024 se plantea su aprobación y entrada en vigor.

Canal denuncias

En 2023 INERCO, a través de su página web, ha puesto a disposición de empleados, proveedores, clientes y otros stakeholders un canal de denuncias. El objetivo es proporcionar una vía para que cualquier persona vinculada con INERCO, con todas las garantías y con carácter anónimo si así lo desea, pueda informar sobre posibles infracciones de normativas en las que INERCO esté involucrada o sobre incumplimientos de nuestro código ético.

Comunicación interna

Conscientes de la importancia de la comunicación para la identificación del empleado con la entidad, el Grupo ha desarrollado en 2023 numerosas acciones de comunicación interna utilizando, principalmente, medios de comunicación digitales: INERCOTV, el equipo corporativo de la plataforma digital común para toda la compañía, Success Factor, webinars y el correo electrónico corporativo.

A través de estas vías se difundió entre los empleados información sobre el desempeño de la empresa y otros asuntos internos relevantes como SSFF, nuevas incorporaciones a la organización, medidas preventivas, etc.

En particular, durante 2023 se mantuvo la difusión de INERCOTV, a través de los canales digitales de la compañía y de las TV de cada una de las sedes, para dar información a toda la compañía de los hitos, noticias y comunicación corporativa más importantes de cada mes.

Adicionalmente cabe destacar la comunicación a todos los empleados, antes de su publicación en la web, de la Memoria Anual de INERCO donde se recogen los resultados y principales hitos de la compañía en los diferentes ámbitos y territorios durante el año anterior, producto del esfuerzo y dedicación de todos.

Asimismo, durante 2023 se ha trabajado a nivel de Grupo en el desarrollo y la mejora continua del Programa Onboarding INERCO, elemento facilitador de la integración e inmersión en INERCO de las nuevas incorporaciones. Este programa contiene una amplia variedad de asuntos, módulos formativos, así como información útil para el nuevo empleado entre la que se incluye la referente a valores, Misión y Visión de la Compañía.

Beneficios sociales

El Grupo INERCO cuenta con un Programa de RSC en cuyo marco se definen distintos "beneficios sociales" para los empleados. Entre ellos cabe destacar la existencia de un Fondo Social cuyo objeto es ayudar al personal de cualquier empresa del Grupo INERCO para hacer frente a situaciones especiales y/o sobrevenidas que supongan un desembolso importante y extraordinario en materia de salud, y que no pueda ser soportado por la economía familiar.

Existen otros beneficios entre los que pueden citarse los siguientes a modo de ejemplo:

- ✓ Subvención para comedor.
- ✓ Subvención en máquinas de vending.
- ✓ Regalo de Navidad.
- ✓ Descuentos en suministradores de servicios. Por ejemplo: telefonía, seguros médicos o viajes.
- ✓ Pólizas de salud para empleados en países en los que se considera conveniente.

Evaluación de desempeño a empleado

INERCO apuesta por un modelo de evaluación continua realizada por los supervisores como parte de las funciones diarias de su gestión, con el objetivo de mejorar el rendimiento del empleado y, a su vez, mejorar los resultados de la organización.

PRINCIPIO PM 6

ODS 8

Estandarización del procesos de evaluación de desempeño

En INERCO todo el personal con categoría igual o superior a Responsable de Gestión de Proyectos está sujeto a un régimen de incentivos en base al desempeño general de su unidad de trabajo y a su desempeño personal, tanto de criterios operativos, como en el ámbito de la RSC, valorándose la contribución en los siguientes ámbitos:

- ✓ Mantenimiento de un buen clima laboral.
- ✓ Conciliación vida privada y laboral de compañeros y/o equipo de trabajo.
- ✓ Comunicación interna.
- ✓ Estabilidad, formación y promoción de las personas que forman parte de INERCO

Formación del empleado/a

INERCO trabaja en un modelo global de gestión del talento que le permita ofrecer un desarrollo profesional de primer nivel a sus trabajadores, estableciendo planes de carrera para que se adquieran las habilidades necesarias para su desarrollo profesional.

PRINCIPIO PM 1

ODS 4

Código Ético

VII. Procurar la formación, el desarrollo profesional y la estabilidad de todas las personas que forman parte de INERCO, y velar por su integración y satisfacción, mediante la comunicación y total transparencia de la información

Plan de formación y desarrollo

Anualmente se definen Planes de Formación para las distintas empresas/áreas de la Compañía, alineados con los objetivos estratégicos fijados. Estos planes son ejecutados a lo largo del año conforme a la programación establecida, realizándose sobre ellos un seguimiento casi en continuo.

Los Planes de Formación contemplan acciones de carácter generalista para todo el personal de la Compañía, como formaciones específicas para determinados perfiles profesionales. A modo de ejemplo pueden citarse las siguientes temáticas de formación/capacitación continua:

- ✓ Autocuidado y seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Nuevas Tecnologías.
- ✓ Normativa ambiental, social, industrial, etc.
- ✓ Productos y servicios de la Compañía.
- ✓ Idiomas.

Estos planes anuales se complementan con otras acciones formativas, no planificadas inicialmente pero igualmente necesarias y provechosas.

Actualmente el módulo de formación de SuccessFactors (SSFF) se encuentra implantado en todas las empresas del Grupo. No obstante, el grado de uso es desigual en los distintos territorios. Dado que en España se encuentra totalmente operativo, en 2024 seguiremos centrando los esfuerzos en reforzar el uso en el resto de países.

Alcanzar un uso más homogéneo de la herramienta nos permitirá en un futuro disponer de un sistema estandarizado para el registro de horas formativas en los distintos territorios y, por tanto, disponer de indicadores más fiables para medir el progreso en la gestión de la formación de los empleados.

En el apartado “En cifras. Resultados” se presentan las horas registradas de formación en 2023.

Reuniones de equipo

El Grupo INERCO promueve la estancia temporal de técnicos inter-sedes para su participación en proyectos específicos potenciando con ello la transversalidad, la difusión interna del conocimiento y la realización de trabajos conjuntos entre personas de una misma línea de negocio de diferentes países.

Gestión del talento

Como parte de plan estratégico, el Grupo INERCO incluye el diseño de un modelo global de gestión del talento que permita identificar a los mejores y atraerlos en sus diferentes modalidades, así como ofrecer un desarrollo profesional que contribuya a su vinculación estable con el Grupo.

Actualmente estamos enfocados en fomentar el desarrollo profesional, mediante la gestión interna de las carreras profesionales, fomentando la movilidad interna. El objetivo es adquirir las habilidades necesarias para el desarrollo profesional. Además, estamos en proceso de crear un programa de seguimiento personalizado para estos planes de carrera en niveles específicos, que incluirá retroalimentación continua.

La formación se orienta hacia la construcción de equipos de trabajo que posean una visión global, una perspectiva internacional y una sólida formación multidisciplinaria.

Desarrollo profesional de los empleados

El Grupo INERCO mantiene una estrategia de expansión territorial y desarrollo de nuevas líneas de negocio. En este sentido, en línea con el objetivo estratégico de propiciar la formación, promoción y desarrollo profesional de su personal, cuando se prevén oportunidades de negocio interesantes, para liderar dichas oportunidades siempre se cuenta principalmente con personal propio como vía de promoción.

A nivel de Grupo se encuentra operativo el módulo de carrera profesional dentro de SuccessFactors, a través del cual se ofrece a los empleados la posibilidad de acceder a las vacantes de movilidad interna.

Flexibilidad laboral para formación

Desde la Compañía se facilita a los empleados flexibilidad para desarrollar estudios de pregrado y postgrado, orientada a la compatibilización de trabajo, estudios y familia.

Generar oportunidades para jóvenes con talento

La inversión en talento es la llave de crecimiento para hacer realidad la visión de INERCO.

La organización está comprometida con la generación de oportunidades para jóvenes con talento, consciente de la importancia de ello para el éxito de la propia empresa, el desarrollo de las personas y la sociedad en general.

PRINCIPIO PM 6

ODS 4, 9 y 10

Código Ético

VII...Procurar la formación, el desarrollo profesional y la estabilidad de todas las personas que forman parte de INERCO, y velar por su integración y satisfacción, mediante la comunicación y total transparencia de la información

Colaboración para la realización de prácticas académicas

El Grupo INERCO colabora de forma habitual con diversos organismos de formación y con Universidades en países como España, Colombia, Perú o Chile, al objeto de ofrecer la oportunidad de completar su formación teórica a jóvenes titulados y estudiantes.

En particular puede citarse la colaboración con más de 10 entidades públicas y privada en España que han permitido la realización de periodos de prácticas a más de 48 estudiantes.

En 2024 desarrollaremos un proyecto que nos permitirá establecer colaboraciones con un mayor número de universidades a nivel global, con el objetivo de diversificar nuestro talento

Participación en ferias de empleo

En España, INERCO participa cada año en el Foro de Empleo de la ETSI (ESIEM-Encuentro sobre Ingeniería y Empleo) y en el Foro de Empleo de la Universidad Rovira i Virgili, en Tarragona. Estos foros tienen como objetivo el acercamiento de alumnos que próximamente se incorporarán al mundo laboral a empresas demandantes de empleo.

INERCO Open Innovation

INERCO Open Innovation es un programa de incubadora de empresas que ofrece:

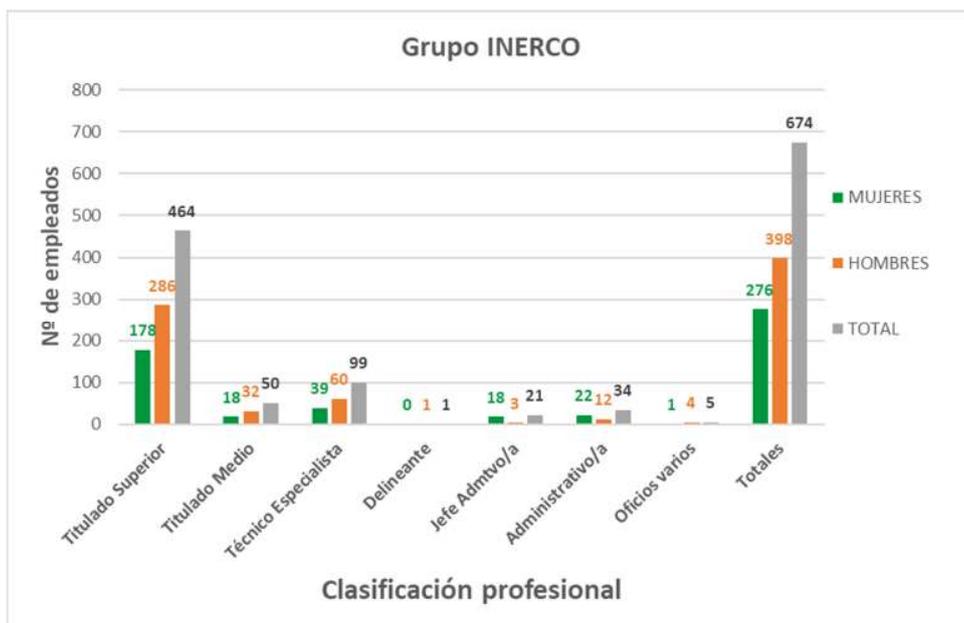
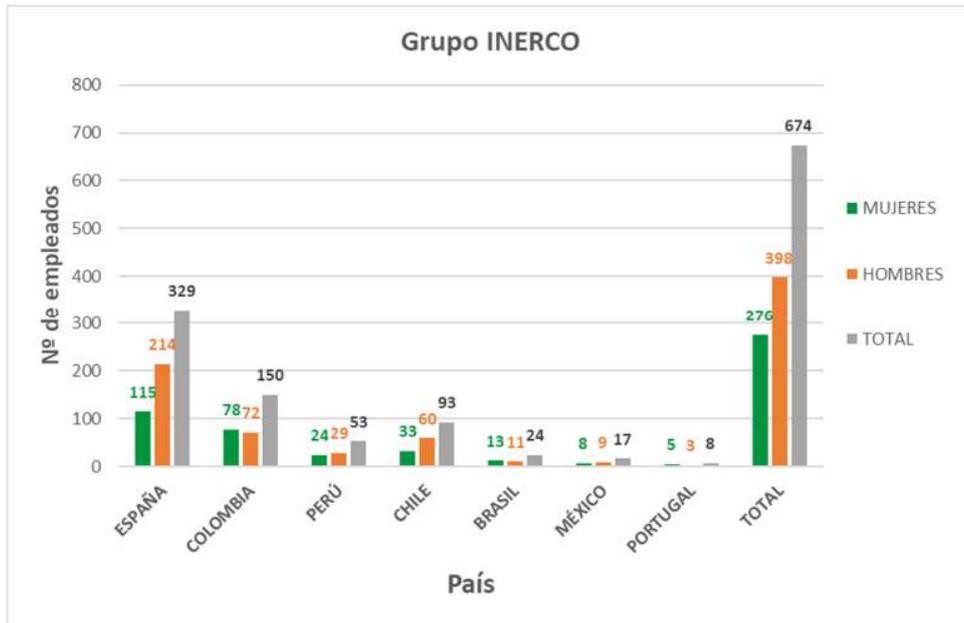
- ✓ Un programa especializado para la aceleración de iniciativas innovadoras aplicadas al desarrollo industrial sostenible.
- ✓ Asesoramiento y mentoring por parte de INERCO en materia de gestión empresarial, desarrollo de negocio, económico-financiero y de recursos humanos.
- ✓ Una dotación en metálico desde 3.000 euros para el inicio de la actividad.
- ✓ La cesión de un espacio independiente y acondicionado para el desarrollo de las actividades planteadas, en un entorno netamente empresarial en cualquiera de las sedes de INERCO en el mundo (Brasil, Chile, Colombia, España, México, Perú, Portugal y USA).
- ✓ La entrada del proyecto en mercados globales y su internacionalización a través de los canales proporcionados por INERCO.

- ✓ El compromiso de INERCO de valorar y materializar su participación en el proyecto empresarial propuesto, de común acuerdo con sus proponentes.

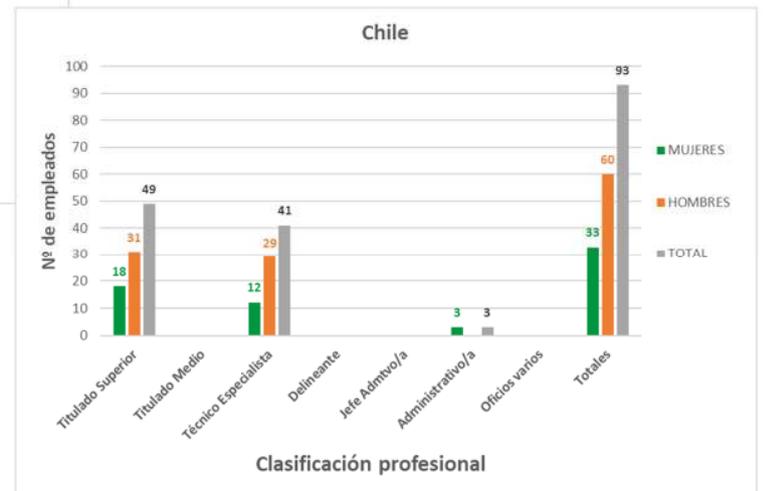
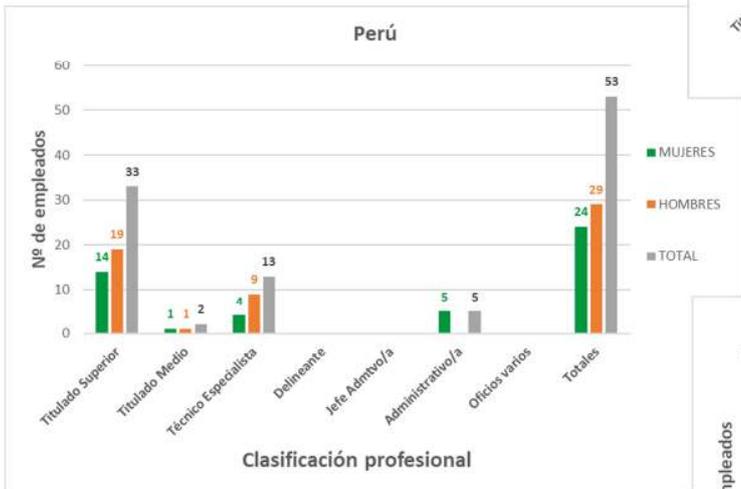
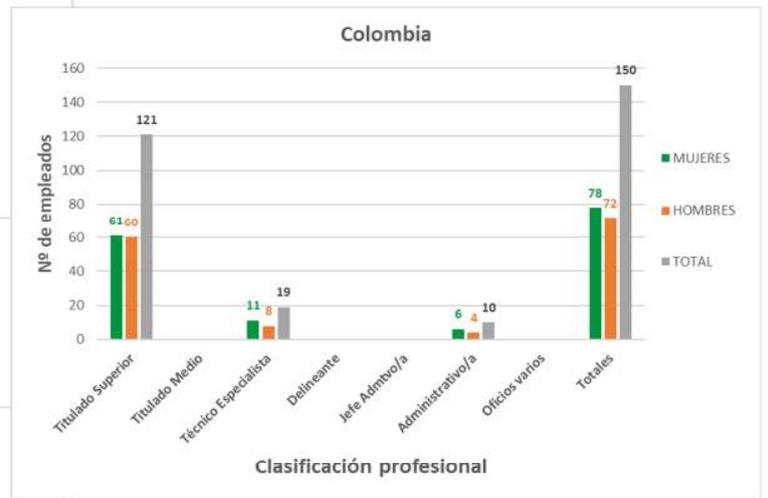
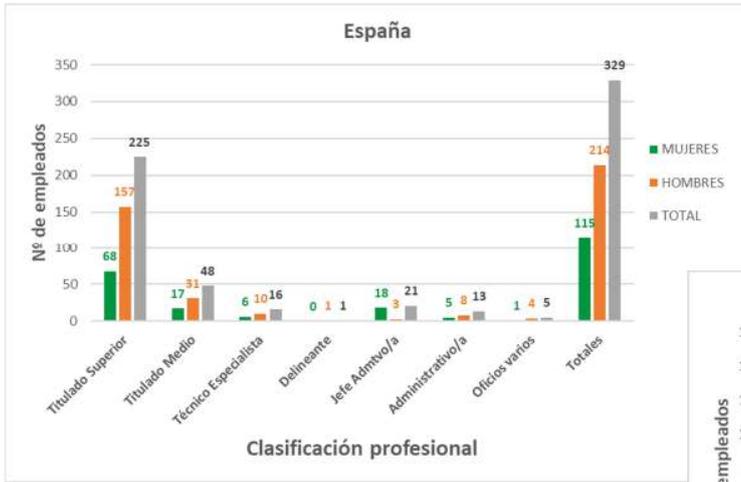
A través de este programa INERCO apoya nuevas iniciativas innovadoras en todo el mundo con alto potencial de crecimiento, centradas en las áreas de la Energía, el Medio Ambiente, la Seguridad Industrial o la Prevención de Riesgos Laborales y dirigidas a sectores como la industria química, petroquímica, oil&gas, la generación eléctrica, las infraestructuras o la minería.

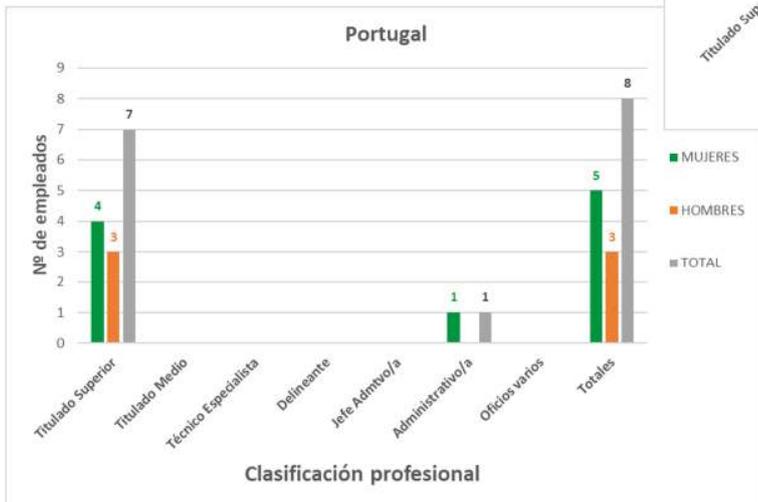
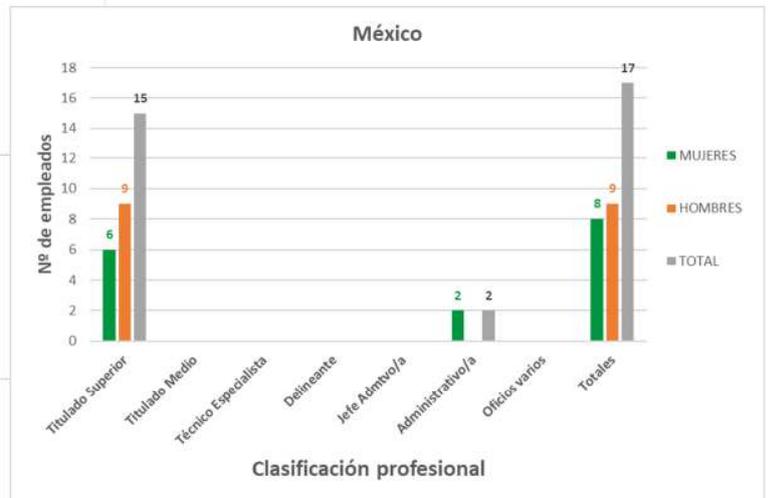
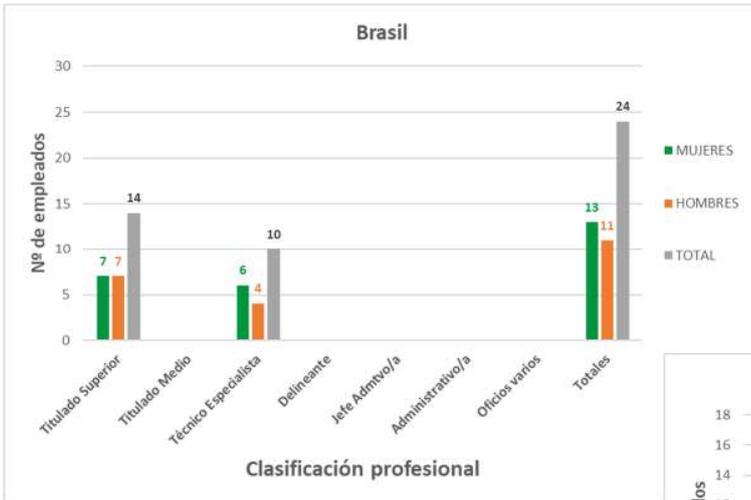
EN CIFRAS. RESULTADOS

Número total y distribución de empleados por género, país y clasificación profesional a cierre de 2023

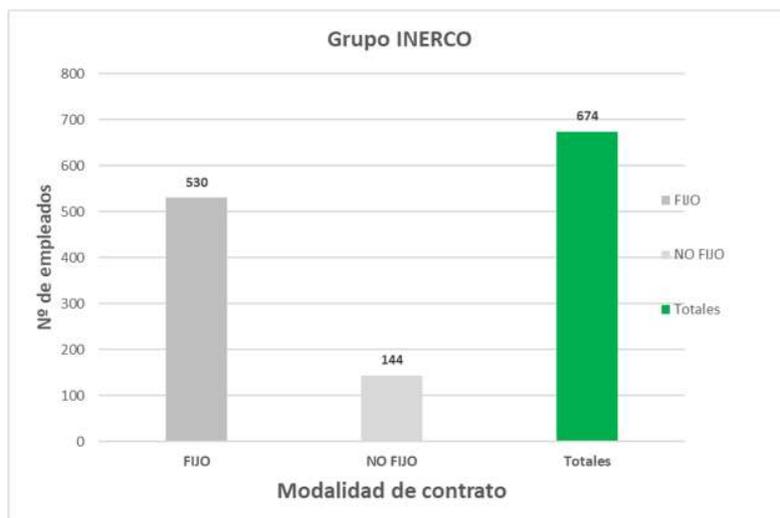


Por países:

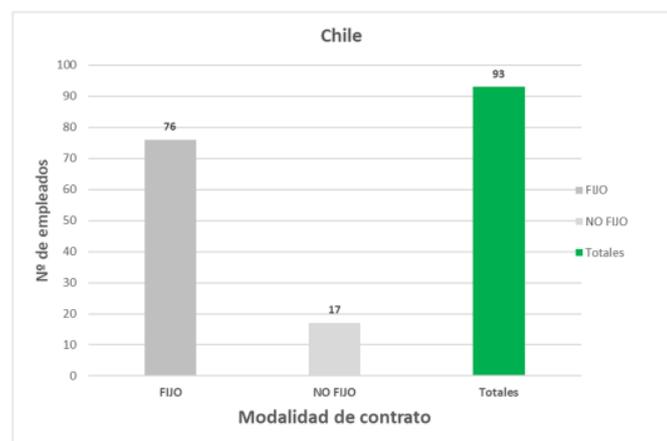
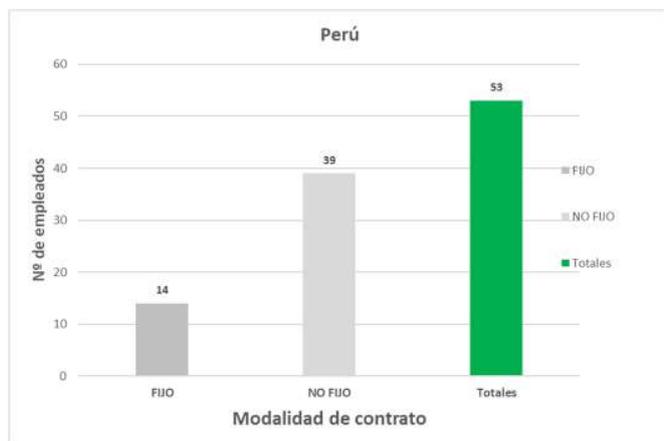
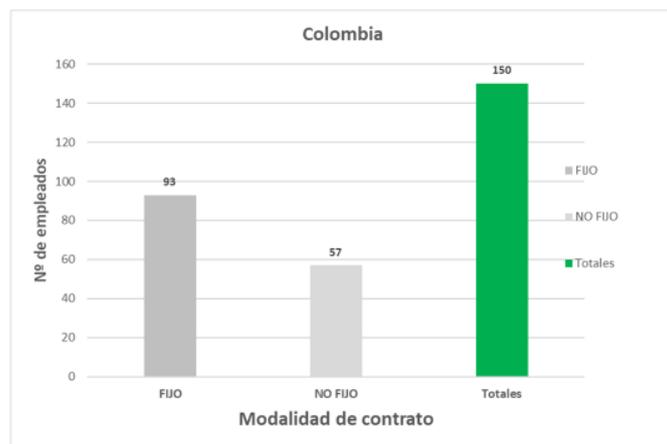
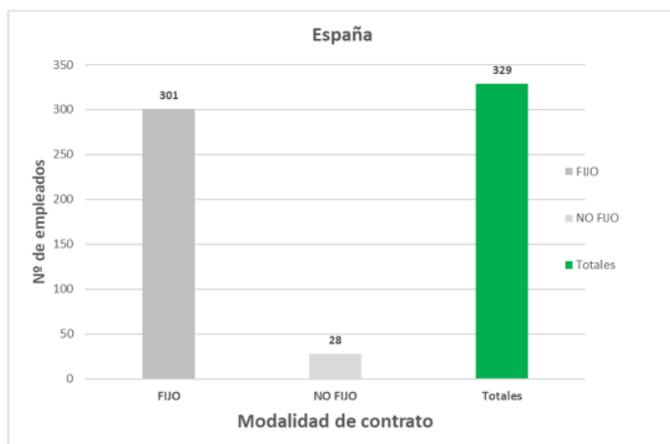


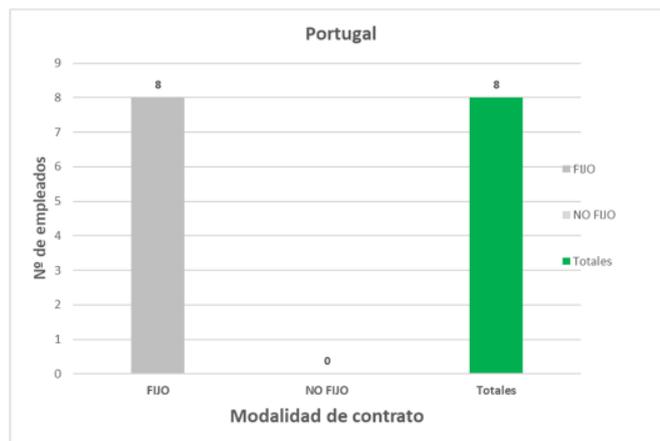
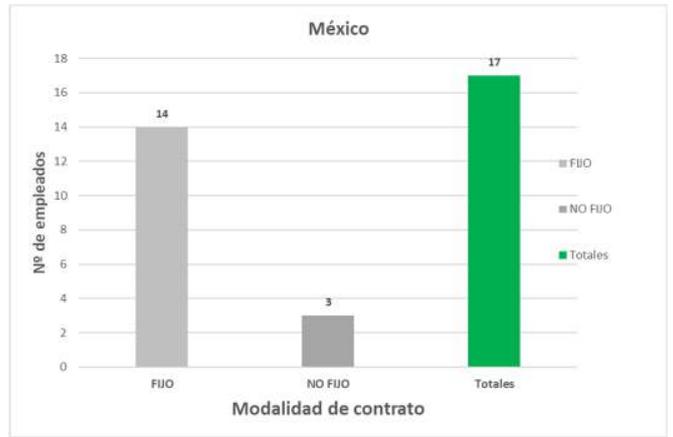
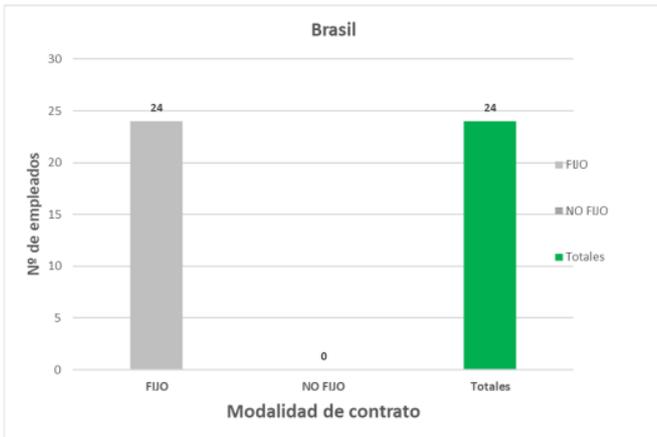


Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo a cierre de 2023

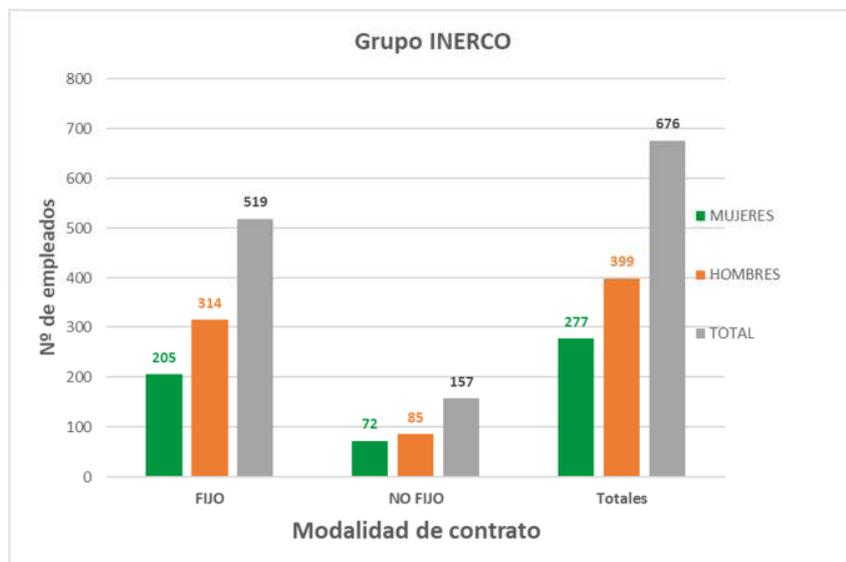


Por países:

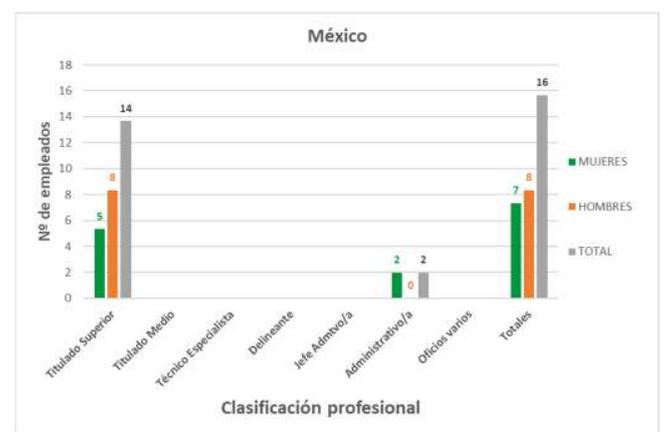
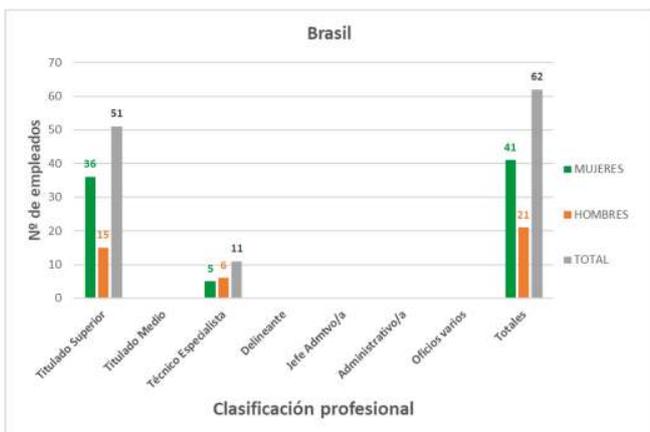
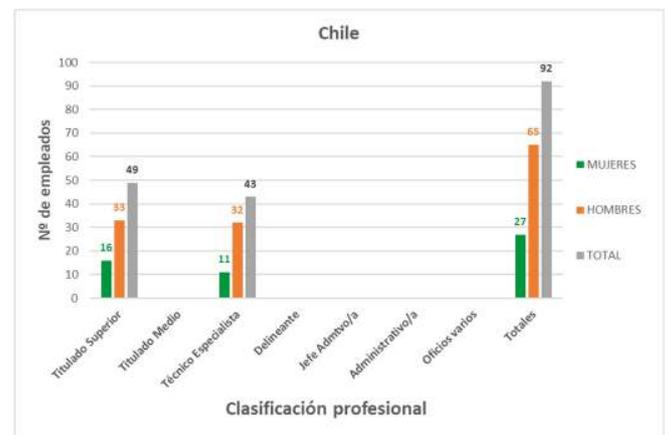
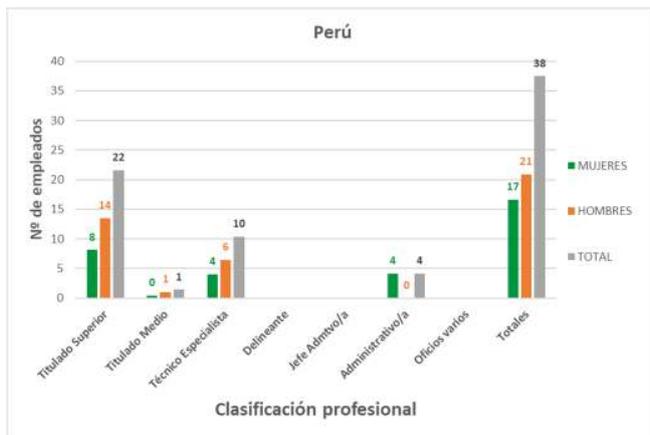
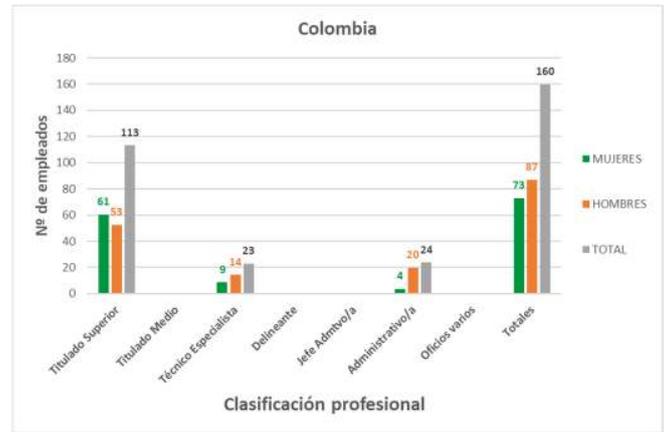
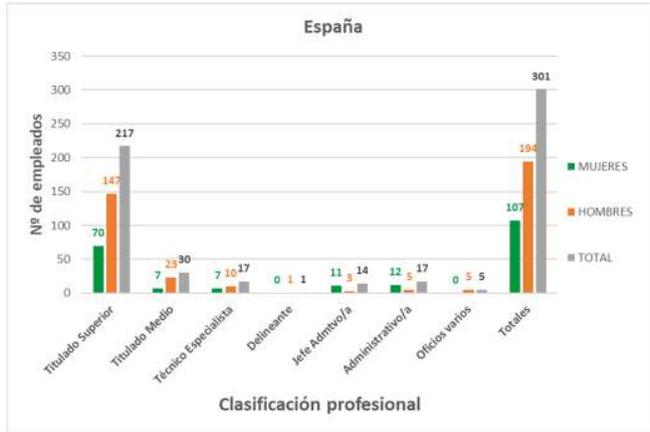


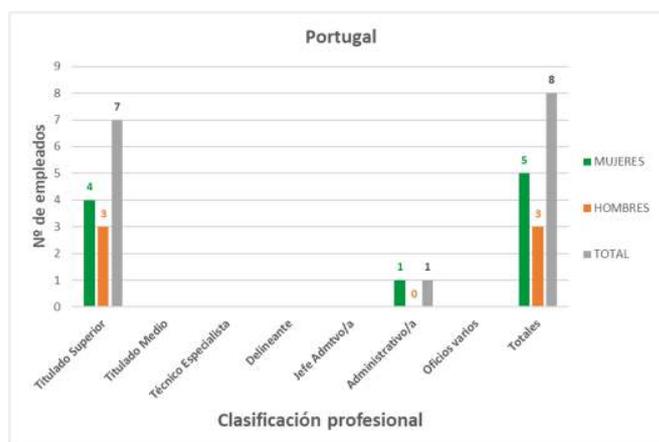


Promedio anual 2023 de contratos indefinidos y temporales por género



Por países:

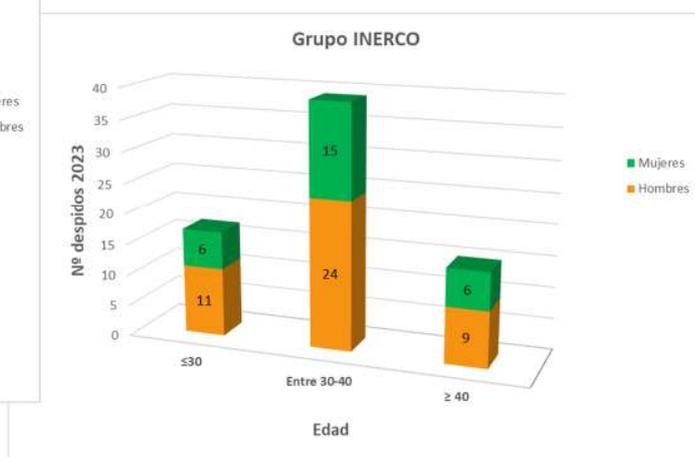
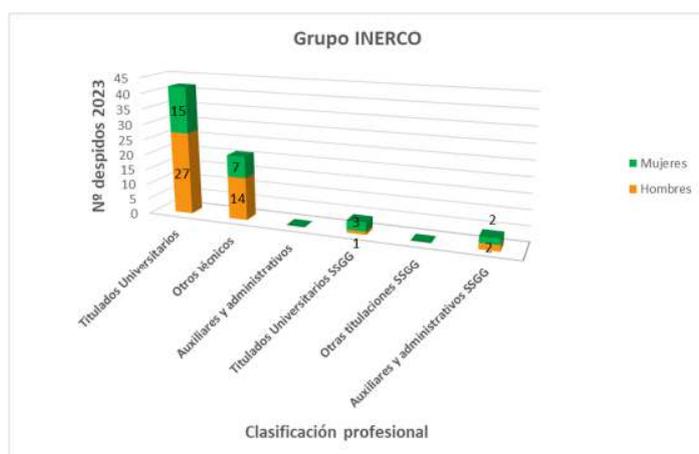




Promedio anual de contratos parciales por sexo, edad y clasificación profesional

No se aporta información en este apartado dado que el porcentaje de contratos parciales en la compañía es no significativo, inferior al 3%.

Número de despidos por género, edad y clasificación profesional durante 2023



Remuneraciones medias y su evolución desagregados por género y clasificación profesional. Remuneraciones medias por edad.

Remuneraciones medias desagregadas por género y clasificación profesional. Brecha salarial

En la tabla que se incluye a continuación se recoge la evolución de las remuneraciones medias desagregadas por género y clasificación profesional, así como la brecha salarial.

EVOLUCIÓN DE REMUNERACIONES MEDIAS DESAGREGADAS POR GÉNERO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

MUJERES																					
CATEGORÍA	ESPAÑA			COLOMBIA			CHILE			PERÚ			BRASIL			MÉXICO			PORTUGAL		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Personal Técnico																					
Titulados Universitarios	36.946 €	39.865 €	34.135 €	10.246 €	9.169 €	12.163 €	22.164 €	44.906 €	19.803 €	19.319 €	17.832 €	13.786 €	5.818 €	5.166 €	9.032 €	14.278 €	16.438 €	16.648 €	19.145 €	20.400 €	28.190 €
Otros técnicos	29.538 €	29.202 €	30.070 €	4.458 €	3.000 €	5.964 €	13.060 €	6.325 €	13.383 €				1.967 €	1.720 €	5.846 €		6.775 €				
Auxiliares y administrativos	25.130 €	28.113 €	26.363 €	2.755 €		3.936 €															
Personal SSGG																					
Titulados Universitarios SSGG	42.559 €	43.075 €	42.921 €	7.570 €	7.623 €	9.447 €				36.932 €	38.932 €	1.510 €	3.112 €		3.180 €	28.032 €	34.212 €	38.262 €			
Otras titulaciones SSGG	31.367 €	28.223 €	30.666 €	3.590 €	2.983 €	4.554 €	15.770 €	4.174 €	14.240 €	4.526 €	11.275 €	3.838,19 €			402,89 €						
Auxiliares y administrativos SSGG	18.420 €	30.591 €	31.303 €		2.660 €	3.735 €	9.297 €	3.957 €		3.390 €	3.544 €	5.580 €					12.485 €	12.550 €	13.331 €	13.868 €	10.029 €
HOMBRES																					
CATEGORÍA	ESPAÑA			COLOMBIA			CHILE			PERÚ			BRASIL			MÉXICO			PORTUGAL		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Personal Técnico																					
Titulados Universitarios	39.276 €	41.276 €	38.105 €	12.277 €	10.265 €	13.942 €	26.283 €	66.808 €	25.293 €	17.136 €	24.581 €	17.821 €	3.945 €	5.022 €	9.469 €	17.182 €	19.106 €	21.668 €	38.180 €	40.000 €	40.410 €
Otros técnicos	30.016 €	25.647 €	24.926 €	4.186 €	3.606 €	6.261 €	15.296 €	8.260 €	18.318 €	10.177 €	11.363 €	10.220 €	1.747 €	2.689 €	3.434 €				3.615 €		
Auxiliares y administrativos	23.716 €	28.185 €	25.233 €	2.848 €	2.660 €	3.868 €															
Personal SSGG																					
Titulados Universitarios SSGG	46.272 €	49.732 €	55.960 €	6.896 €	6.296 €	8.775 €	80.042 €	5.075 €	36.291 €					2.627 €		17.763 €	33.054 €	10.938 €	80.106 €		
Otras titulaciones SSGG	27.521 €	17.634 €	18.740 €	3.047 €	4.256 €	5.490 €	16.507 €	4.852 €	19.420 €	14.811 €	16.814 €	16.829 €		334 €							
Auxiliares y administrativos SSGG	20.278 €	26.946 €	27.448 €	3.972 €		3.735 €				4.692 €	7.159 €						11.853 €	10.855 €			
BRECHA																					
CATEGORÍA	ESPAÑA			COLOMBIA			CHILE			PERÚ			BRASIL			MÉXICO			PORTUGAL		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Personal Técnico																					
Titulados Universitarios	5,9%	3,4%	10,4%	16,5%	10,7%	12,8%	15,7%	32,8%	21,7%	-12,7%	27,5%	22,6%	-47,5%	-2,9%	4,6%	16,9%	14,0%	23,2%	100,0%	49,0%	30,2%
Otros técnicos	1,6%	-13,9%	-20,6%	-6,5%	16,8%	4,7%	14,6%	23,4%	26,9%	-32,8%	19,4%	-25,1%	-12,6%	36,0%	-70,3%						
Auxiliares y administrativos	-6,0%	0,3%	-4,5%	3,3%		-1,8%															
Personal SSGG																					
Titulados Universitarios SSGG	8,0%	13,4%	23,3%	-9,8%	-21,1%	-7,7%			-1,8%			77,2%				-57,8%	-3,5%	-249,8%			
Otras titulaciones SSGG	-14,0%	-60,0%	-63,6%	-17,8%	29,9%	17,1%	4,5%	14,0%	26,7%	3,5%	-57,5%										
Auxiliares y administrativos SSGG	9,2%	-13,5%	-14,0%			0,0%						51,1%					-3,5%	-15,6%			

Remuneraciones medias desagregadas por edad

A continuación, se aporta información relativa a las remuneraciones medias desagregadas por edad.

EDAD	ESPAÑA			COLOMBIA			CHILE			PERÚ		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
≤ 30	25.867 €	27.584 €	15.881 €	5.586 €	5.367 €	5.651 €	14.545 €	3.463 €	13.945 €	7.308 €	7.990 €	9.088 €
Entre 30-40	34.440 €	34.924 €	31.812 €	10.526 €	9.322 €	9.181 €	22.131 €	6.686 €	23.348 €	17.144 €	23.396 €	14.827 €
≥ 40	37.972 €	41.314 €	43.826 €	15.219 €	16.421 €	8.306 €	31.200 €	3.400 €	26.967 €	25.719 €	17.520 €	16.275 €

EDAD	BRASIL			MÉXICO			PORTUGAL		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
≤ 30	10.905 €	6.972 €	11.896 €	11.528 €	11.434 €	13.356 €			
Entre 30-40	14.756 €	10.035 €	13.940 €	17.091 €	16.049 €	18.041 €	15.138 €	13.870 €	12.573 €
≥ 40	10.962 €	550 €	5.528 €	25.406 €	28.650 €	36.943 €	40.598 €	32.500 €	40.873 €

Todas las remuneraciones indicadas se encuentran por encima de los convenios de aplicación.

Remuneración media de Consejeros y Directivos en 2023:

Remuneración (€)	Fija	Variable	Dietas
Mujeres	67.045,10	15.811,74	2.338,57
Hombres	77.195,04	13.686,12	1.396,17

Pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por género. Prestaciones sociales incluidos los planes a largo plazo.

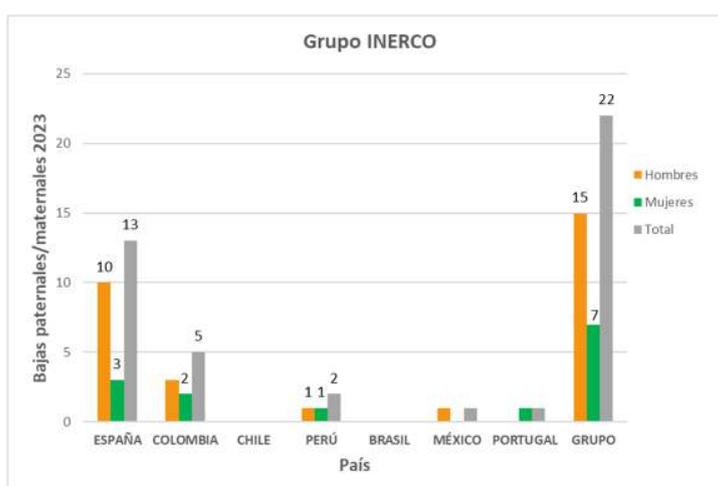
País	Total	Mujeres	Hombres
ESPAÑA	4.063.542,86 €	1.460.750,70 €	2.602.792,16 €
EEUU	- €	- €	- €
COLOMBIA	422.644,56 €	192.794,05 €	229.850,50 €
PERU	50.922,20 €	22.541,56 €	28.380,64 €
CHILE	150.155,91 €	44.591,75 €	105.564,15 €
BRASIL	98.362,49 €	65.776,73 €	32.585,76 €
MÉXICO	125.674,27 €	58.781,83 €	66.892,44 €
PORTUGAL	66.019,30 €	41.262,06 €	24.757,24 €
	4.977.321,58 €	1.886.498,69 €	3.090.822,89 €

	Hombres	Mujeres
Plan Pensiones	34.536,95	2.603,53

Políticas de conciliación.

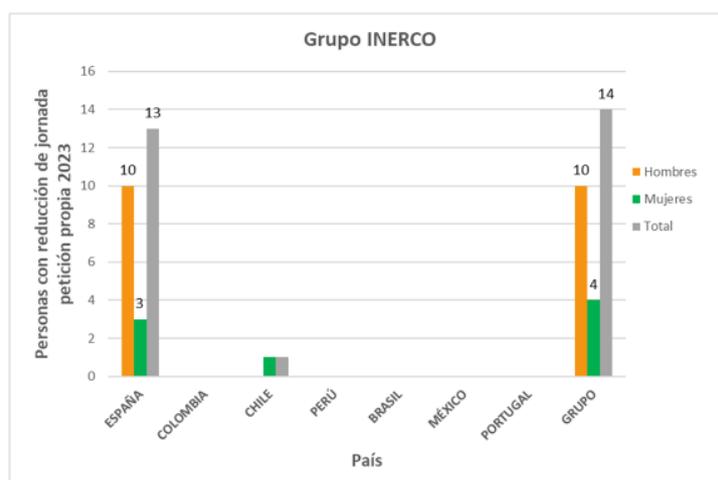
Bajas maternales/paternales Grupo INERCO:

Bajas	2020	2021	2022	2023
Maternales	10	6	4	7
Paternales	10	9	15	15



Personas con reducción de jornada a petición propia:

Personas con reducción de jornada a petición propia	2020	2021	2022	2023
Hombres	4	3	4	10
Mujeres	22	18	13	4



Seguridad y Salud

Accidentes de trabajo con baja desagregado por género. Índice de frecuencia e índice de gravedad

		2023			
		Nº ACCIDENTES CON BAJA HOMBRES	Nº ACCIDENTES CON BAJA MUJERES	ÍNDICE FRECUENCIA	ÍNDICE GRAVEDAD
ESPAÑA	IN CE	0	0	0	0
	IN ITC	0	0	0	0
	IN IC	1	0	0	0
	IN PR	0	0	0	0
	IN AC	1	0	0	0
	VIRA	0	0	0	0
	IN BIOGAS	0	0	0	0
COLOMBIA		6	1	0,32	6,76
CHILE		0	1	8,69	104,27
PERÚ		0	0	0	0
BRASIL		0	0	0	0
MÉXICO		0	0	0	0
PORTUGAL		0	0	0	0

Enfermedades profesionales

En el Grupo INERCO no se han registrado enfermedades profesionales en 2023.

Absentismo

Para el cálculo de las horas de absentismo se han computado horas de baja maternal y paternal, permiso retribuido y enfermedad común y accidente con y sin baja médica. De esta forma, en 2023 se han registrado 15.412,4 horas¹ de absentismo, que suponen una tasa de absentismos del 1,27%, inferior al valor de 2,65% registrado en 2022².

Horas de formación totales

Todas las empresas del Grupo Inerco cuentan con políticas de formación de empleados en ámbitos como:

- ✓ Seguridad y Salud
- ✓ Idiomas
- ✓ Formación técnica específica
- ✓ Otros (gestión equipos, herramientas informáticas, etc.)

¹ Dato estimado

² Dato estimado

A día de hoy no se dispone de registros estandarizados de las horas dedicadas a formación en los distintos territorios. Una vez que el uso del módulo de formación de SSFF se extienda a todas las acciones formativas realizadas en el Grupo, podremos disponer de indicadores más fiables para medir el progreso en la gestión de la formación de los empleados.

En cualquier caso, en la siguiente tabla se recogen las horas de formación registradas por los empleados desde 2020.

Formación recibida por los empleados	Horas 2020	Horas 2021	Horas 2022	Horas 2023
Seguridad y salud	1532	7911	3.354	3.979
Idiomas	1871	1317	2.128	5.170
Formación técnica específica y otros	3864	6102	5.506	6.049
TOTAL	7267	15330	10.988	15.738

GRUPO DE INTERÉS

PROVEEDORES



Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE

Para INERCO la Responsabilidad Social Corporativa es uno de los grandes bloques que agrupan los principios de la organización y por ello queremos contar con proveedores que compartan nuestro enfoque.

PRINCIPIO PM 2

ODS 8

Código Ético

El Código Ético de INERCO establece como valor institucional y ético "Exigir a nuestros suministradores un comportamiento ético y responsable en cuanto a la seguridad y el medioambiente, la no discriminación de sus empleados y su independencia frente a los poderes político y económico" y "Adoptar una actitud responsable de prevención y cumplimiento de las normas de seguridad propias y ajenas, en el trabajo con nuestros clientes".

Durante 2023 se ha trabajado en el desarrollo de un Código de Conducta para el Grupo INERCO que refleje nuestro compromiso con la integridad y la ética en todas nuestras acciones y decisiones, fundamentado en los principios y valores delineados en el Código Ético. Para 2024 se plantea su aprobación y entrada en vigor.

Sistema de homologación de proveedores

Dentro del Grupo, la gestión de proveedores se realiza a nivel de empresa. En particular, las empresas españolas que cuentan con un sistema de gestión implantado, aplican una sistemática de homologación de proveedores que contempla la evaluación de diversos aspectos como calidad, medioambiente, seguridad y salud, RSC, etc., así como su desempeño en trabajos anteriores. Adicionalmente, se solicita a los proveedores su compromiso con los siguientes principios que la organización entiende básicos:

- ✓ Compromiso de no discriminación hacia las personas que forman parte de la organización, clientes y proveedores.
- ✓ Conducir la actividad comercial bajo la premisa de respeto a los Derechos Humanos, justicia, honestidad y transparencia.
- ✓ Adoptar una actitud responsable de prevención y cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Apoyar la eliminación del trabajo infantil, forzoso o realizado bajo coacción.
- ✓ Apoyar la libertad de afiliación.
- ✓ No ofrecer/aceptar sobornos para conseguir/conceder ventajas comerciales.
- ✓ Contribuir al desarrollo sostenible minimizando el impacto ambiental de la actividad.

- ✓ Velar por la independencia respecto a los poderes político y económico.

En INERCO Consultoría Colombia, Perú y Brasil también se aplican sistemáticas de evaluación y homologación de proveedores en los ámbitos de calidad, respeto al medioambiente y seguridad y salud laboral.

A nivel de Grupo, con el horizonte temporal de 2024, se trabaja en el desarrollo de un Código de Conducta de INERCO del que derivará un código para nuestros proveedores.

Proveedores como aliados de RSE en la empresa

En INERCO somos conscientes de la importancia de trabajar con nuestros proveedores como aliados estratégicos que compartan nuestros principios y valores.

PRINCIPIO PM 2

ODS 8

Difusión del Código Ético entre los proveedores

Como se ha indicado anteriormente, el Código Ético de INERCO establece las líneas de base de su compromiso con la RSE y la necesidad de contar con suministradores que compartan con nosotros principios y valores.

La comunicación de estos principios y valores se realiza a todos los proveedores de INERCO y, en general, a cualquier parte interesada facilitando su acceso a la "Misión y Código Ético" de INERCO a través de la web de la organización (www.inerco.com).

Código de conducta de proveedores

Asociado al desarrollo del Código de Conducta del Grupo INERCO, para 2024 se plantea desarrollar un Código de Conducta de proveedores que asegure que nuestros proveedores comparten valores con INERCO, convirtiéndose así en aliados estratégicos para nuestro desempeño ambiental, social y de gobernanza.

Sistemas de gestión de calidad

La mayor parte de las empresas que constituyen el Grupo INERCO tienen implantado un sistema integrado de gestión. Ello implica la sistematización de criterios para la selección de proveedores y el seguimiento de su desempeño.

INERCO quiere trabajar con proveedores aliados con los que comparta sus valores en materia de RSE. Tal y como se ha indicado en el apartado anterior. Actualmente, en el marco del sistema de gestión implantado en las empresas españolas, se solicita a los proveedores su compromiso con ocho principios que la organización entiende básicos en materia de responsabilidad social corporativa y respeto a los Derechos Humanos.

Buzón de sugerencias

INERCO dispone en su página web de un formulario de contacto a través del cual los proveedores, como parte interesada, pueden comunicar o solicitar a la organización la información que consideren de interés.

Canal denuncias

En 2023 INERCO, a través de su página web, ha puesto a disposición de empleados, proveedores, clientes y otros stakeholders un canal de denuncias. El objetivo es proporcionar una vía para que cualquier persona vinculada con INERCO, con todas las garantías y con carácter anónimo si así lo desea, pueda informar sobre posibles infracciones de normativas en las que INERCO esté involucrada o sobre incumplimientos de nuestro código ético.

Erradicación del trabajo infantil/forzoso

El Grupo INERCO está firmemente comprometido con el cumplimiento de los Derechos Humanos y la abolición del trabajo infantil/forzoso.

PRINCIPIO PM 4

ODS 8

En el Grupo no solo no se realiza contratación de mano de obra infantil ni trabajo forzoso por los propios principios éticos de la organización, sino que se trabaja para adquirir el compromiso de proveedores y contratistas en este sentido.

En particular, para trabajos en áreas geográficas en las que puede ser más probable detectar esta situación, se plantean acciones como la posibilidad de realizar auditorías a proveedores y contratistas para descartar el empleo de mano de obra infantil o el requerimiento contractual de apoyo a la eliminación del trabajo infantil/forzoso por parte de proveedores y contratistas.

Para 2024 se prevé la aprobación del Código de Conducta de INERCO en el que se incluye de forma explícita el rechazo por parte de INERCO al trabajo infantil/forzoso.

Lucha contra la corrupción y soborno

La independencia de los poderes político y económico es un pilar básico del Código Ético de INERCO.

PRINCIPIO PM 10

ODS 16

En la organización no se han presentado casos de corrupción ni soborno. No obstante, para trabajos que se desarrollan en áreas geográficas en las que esta situación puede presentarse con mayor probabilidad, la empresa trabaja en acciones como:

- ✓ Incluir cláusulas anticorrupción en los contratos laborales de los trabajadores y en las órdenes de servicio realizadas con los proveedores y contratistas.
- ✓ Incluir cláusulas anticorrupción en el procedimiento de homologación de proveedores y contratistas.

Para 2024 se prevé la aprobación del Código de Conducta de INERCO en el que se incluye de forma explícita la tolerancia cero ante actos de corrupción.

GRUPO DE INTERÉS

MEDIOAMBIENTE



Conocimiento del impacto ambiental de la entidad

La organización conoce el impacto ambiental asociado a su actividad y lo valora como no significativo. No obstante, se definen pautas de actuación para minimizar los impactos más relevantes identificados.

PRINCIPIO PM 7

ODS 11

Política de reducción de consumo

VI. Minimizar el impacto ambiental de las actividades de INERCO

Este valor se traduce en consignas internas de minimización de consumos de papel, agua y energía eléctrica, principales consumos asociados a la actividad.

Sistemas de gestión ambiental

Algunas empresas del Grupo cuentan con sistema de gestión ambiental y, por tanto, han identificado y evaluado sus impactos ambientales. Dado que estas empresas son representativas de la actividad del Grupo, la organización dispone de información sobre sus impactos ambientales más significativos.

Así, aunque el impacto ambiental del Grupo, por las características de su actividad, no es relevante, la organización establece medidas para minimizar y/o controlar los aspectos ambientales más significativos:

- ✓ Consumo de papel.
- ✓ Consumo de agua.
- ✓ Consumo de energía eléctrica.
- ✓ Generación de residuos (mayoritariamente no peligrosos y pequeñas cantidades de peligrosos).

Para minimizar el impacto asociado al consumo de recursos se establecen buenas prácticas y se realizan inversiones en nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente.

Para los residuos se difunden buenas prácticas orientadas a minimizar su generación y correcta gestión. En cualquier caso, la gestión final se realiza a través de gestores autorizados para cada tipo de residuo.

En el apartado “En cifras. Resultados” se presentan indicadores de gestión ambiental de la organización (consumos, residuos y huella de carbono).

Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medio ambiente

El Código Ético de INERCO establece como valor institucional la minimización del impacto ambiental de las actividades de la organización.

Aunque el impacto ambiental directo de la organización no resulta significativo, en las distintas sedes se trabajan en su minimización a través del uso de tecnologías respetuosas con el medioambiente y prácticas de uso responsable de recursos.

PRINCIPIO PM 7

ODS 11

Código Ético

"Minimizar el impacto ambiental de las actividades de INERCO"

Este valor se traduce en consignas internas de reciclado de residuos, especialmente papel, como principal residuo generado en el desarrollo de la actividad, y de minimización de consumo de recursos (papel, agua y energía eléctrica).

En el marco de todas las actividades del Grupo INERCO, la conservación del medioambiente y el desarrollo sostenible se erigen como propósitos fundamentales. La propia actividad de INERCO está en gran medida encaminada al desarrollo y difusión de tecnologías para prevenir el impacto que la presencia y actividad humanas causan al ambiente, y en particular dirigidos al sector industrial.

Buenas prácticas para un uso sostenible de recursos

La consigna de uso sostenible de recursos es general en la organización, aplicable a todas y cada una de las sedes del Grupo.

Adicionalmente, cabe destacar que algunas de las empresas del Grupo cuentan con sistemas de gestión ambiental y/o grupos de trabajo específicos para impulsar mejoras en la gestión ambiental de la organización.

En particular, la sede principal de la organización cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental y procedimientos definidos para el control del consumo de recursos que han sido evaluados y valorados como significativos o controlados (agua, papel y energía eléctrica) En estos procedimientos se establecen los mecanismos implantados para el control y seguimiento del consumo de recursos y se establecen los informes y registros sobre el consumo de recursos, así como las responsabilidades de elaboración, supervisión y archivo de los mismos.

Uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos

INERCO, en línea con su compromiso de minimizar el impacto ambiental de su actividad, promueve la aplicación de nuevas tecnologías de menor impacto ambiental en sus instalaciones.

La solución implantada es particular para cada sede, atendiendo a las características de cada edificio y su uso.

En particular, en el Edificio Cartuja, sede principal del Grupo, se dispone de paneles solares y lámparas LED. En septiembre 2021 se realizó la última auditoría de eficiencia energética conforme al Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía. En esta auditoría se comprobaron las mejoras realizadas desde la anterior y se identificaron cinco recomendaciones generales y dos medidas de actuación concretas sobre iluminación y climatización y ventilación respectivamente.

Tras el informe se pusieron en marcha algunas recomendaciones como la instalación de detectores de presencia en zonas de baja ocupación (acceso a ascensores, escaleras, pasillos o garaje) y se analizó la viabilidad de las medidas propuestas. En el ámbito de la iluminación se continuará con la sustitución progresiva de fluorescentes a led y en relación a climatización y ventilación, conforme sea necesario renovar las máquinas se acudirá a tecnologías más eficientes.

En sedes de menor tamaño las acciones se han centrado en el cambio progresivo a luminarias de bajo consumo. Mencionar el caso particular de las oficinas de Chile, ubicadas en un edificio que cuenta con la certificación LEED.

Asimismo, desde cada una de las empresas, se trabaja en la comunicación a todo el personal de buenas prácticas que permitan realizar un uso eficiente de los recursos, a través de la publicación de boletines informativos, envío de correo electrónico o difusión de programas ambientales.

Modelo híbrido de trabajo

El desarrollo de nuestra actividad en el marco del modelo híbrido de trabajo implantado en la organización, que permite desarrollar desde casa el trabajo de oficina hasta tres días por semana, tiene una repercusión muy positiva sobre el impacto ambiental de la actividad porque:

- 1- Reduce de forma significativa los desplazamientos diarios al lugar de trabajo y, por tanto, las emisiones de CO2 asociadas al transporte.
- 2- Ha impulsado el uso de herramientas digitales y la digitalización de documentos y registros utilizados en el desarrollo diario de la actividad, reduciendo de forma importante el consumo de papel.
- 3- Reduce el consumo de agua y electricidad asociado al uso diario de las oficinas.

Movilidad sostenible

INERCO apuesta por un modelo de movilidad sostenible, fomentando entre sus trabajadores el uso de transporte público o vehículos no emisores.

PRINCIPIO PM 7

ODS 11

Código Ético

VI. Minimizar el impacto ambiental de las actividades de INERCO

Fomento de la movilidad sostenible

Aunque el enfoque global de promover la movilidad sostenible es aplicable a todas las sedes del Grupo, la realización de acciones para el fomento de la movilidad sostenible se ha priorizado atendiendo al número de empleados asociados a cada una de ellas. Así, las primeras medidas adoptadas están asociadas a la sede corporativa de INERCO situada en el Parque Científico Tecnológico Isla de la Cartuja (Sevilla), en la que el número medio de trabajadores en 2023 era aproximadamente de 276 trabajadores (37% del total de empleados del Grupo).

Medidas adoptadas en la sede de Cartuja:

1-INERCO está adherida al proyecto eCitySevilla

eCitySevilla es una iniciativa de colaboración público-privada pionera en España que plantea el desarrollo en la Isla de la Cartuja de un modelo de ciudad en ecosistema abierto, digital, descarbonizado y sostenible en 2025, adelantando en veinticinco años los objetivos de energía y clima establecidos para 2050. EL objetivo es lograr que el PCT Cartuja cuente con un suministro de electricidad 100% renovable, generado en la propia Isla de la Cartuja y con edificaciones más eficientes, incentivar modelos sostenibles, con más espacio para peatones y ciclistas y potenciando el uso del vehículo eléctrico.

En el marco de esta iniciativa, las entidades adheridas obtienen un reconocimiento público y social a través de la concesión de un distintivo, que varía en función del grado de vinculación con el proyecto, en base al número y la importancia de las acciones que cada entidad implemente.

Actualmente INERCO se encuentra en el tercer nivel (+++) de los cuatro existentes:



2-En diciembre de 2020, en el marco del proyecto eCitySEvilla, INERCO confirmó su **participación en un proyecto piloto cuyo objetivo era fomentar la movilidad sostenible de los trabajadores del PCT Cartuja** mediante el uso de la plataforma Meep, App integradora de movilidad, su conexión con la app de Ciclogreen (app que apuesta por la movilidad sostenible, premiando a los usuarios por sus desplazamientos) y una plataforma web personalizada. A través de este piloto se lanzó en 2021 un Programa de Incentivos a la movilidad sostenible en las empresas que participan, con acceso a un Panel de Control y cálculo de reducción de emisiones de CO₂.

En esta iniciativa INERCO quedó la tercera empresa del ranking de movilidad sostenible con un ahorro de emisiones de CO₂ de 174 kg.

Posteriormente INERCO ha participado en varias iniciativas de Retos Smart Mobility Cartuja lanzadas por PCT Cartuja con el objetivo de incentivar los desplazamientos sostenibles entre empresas y trabajadores.

3-Se dispone de un **parking de bicicletas** que cuenta con 78 bastidores de bicicletas y espacio adicional disponible.

Mitigación del cambio climático

INERCO, consciente de la trascendencia de la mitigación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), trabaja desde sus orígenes en ayudar a sus clientes en materia de optimización energética de grandes instalaciones de combustión. Actualmente ofrecemos un elevado número de servicios orientados específicamente a la descarbonización de la economía.

A pesar de la baja intensidad en emisiones de GEI de nuestra propia actividad, la adecuada gestión y minimización de estas emisiones constituye uno de nuestros objetivos en materia ambiental.

PRINCIPIO PM 7

ODS 13

Código Ético

VI. Minimizar el impacto ambiental de las actividades de INERCO

Huella de carbono

INERCO asume como su responsabilidad contribuir a reducir su huella ambiental. En ese sentido, se adoptan prácticas que fomentan la minimización, reutilización y reciclaje de elementos materiales, así como el uso eficiente de la energía, incluyendo calefacción y aire acondicionado. Asimismo, tenemos el compromiso de recurrir a comunicaciones telemáticas siempre que sea posible, en lugar de viajar físicamente, y abogar por la digitalización de actividades para reducir el consumo de papel de forma significativa, entre otras acciones.

Dentro del Grupo, INERCO Ingeniería, Tecnología y Consultoría fue pionera en el reporte de sus emisiones directas e indirectas de CO₂ (alcances 1 y 2) a SACE (Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones) desde su implantación por la Junta de Andalucía en el año 2009, habiéndose identificado como principal fuente de emisión la derivada del consumo de electricidad en la sede Corporativa de Sevilla.

En el apartado “En cifras. Resultados” se incluyen los resultados del cálculo de la huella de carbono de INERCO correspondiente a 2023 (alcances 1, 2 y 3). Para interpretar los resultados obtenidos se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- 1- En 2023 no se ha incorporado aún la huella de carbono asociada a los desplazamientos de los trabajadores a sus respectivos centros de trabajo. No obstante, cabe mencionar que el funcionamiento del Modelo Híbrido implantado que permite hasta tres días por semana de trabajo en casa, lleva asociado una reducción superior al 50% de estas emisiones.
- 2- Ha sido necesario acudir a algunas estimaciones en base al número de empleados y la superficie de las oficinas por no disponer de registros de algunos datos necesarios para el cálculo. Tras la aprobación en 2023 por parte de la Comisión Europea del primer conjunto de estándares de reporte de información sobre sostenibilidad de las empresas con los indicadores a utilizar a partir del año 2025 (datos 2024), replanificamos a 2024 el desarrollo de nuestro procedimiento GEI para asegurar que esté alineado con esta nueva normativa.

Con estas premisas hemos realizado el cálculo de la huella de carbono 2023 asociada al Grupo.

Los resultados preliminares obtenidos reflejan un año 2023 en el que sigue creciendo la actividad de INERCO de forma importante y con ella la movilidad de los trabajadores, incrementándose las emisiones asociadas a desplazamientos de trabajo.

En 2023 caen aproximadamente en el 50% las emisiones asociadas a la reposición y adquisición de equipos informáticos registrada en años anteriores por la implantación del nuevo Modelo Híbrido de trabajo que actualmente se encuentra plenamente operativo.

Plan de reducción de emisiones

En el Grupo seguimos trabajando en la reducción de emisiones de GEI indirectas por consumo de electricidad, al ser ésta una fuente de emisiones que supone el 15% de las emisiones totales del Grupo.

1- Optimización del consumo eléctrico en iluminación.

Sustitución de tubos LED por paneles LED y tubos LED más eficientes, uso de balastos electrónicos en los sistemas de iluminación, uso de sistemas de detección de presencia para el encendido de luminarias en lugares de paso y sectorización de zonas.

2- Optimización del consumo eléctrico en calefacción y aire acondicionado.

Fijación de temperaturas máximas y mínimas en invierno y verano, y tareas de limpieza y mantenimiento programado para garantizar el funcionamiento óptimo de los equipos.

3- Incentivación y la sensibilización de los trabajadores para que procedan al apagado de equipos (ordenadores, iluminación, aire acondicionado/calefacción) al cierre de la jornada laboral.

4- Continuar fomentando la digitalización de actividades para reducir el consumo de papel y priorizando comunicaciones telemáticas siempre que sea posible.

No obstante, como ya se ha mencionado, la medida de mayor impacto en la reducción de emisiones es el funcionamiento bajo el Modelo Híbrido de trabajo que se encuentra operativo.

Promoción de tecnologías respetuosas con el medio ambiente

La Misión de INERCO establece de forma explícita la contribución al desarrollo industrial sostenible, ofreciendo productos y servicios tecnológicos avanzados en los ámbitos de la ingeniería, el medio ambiente y la seguridad.

PRINCIPIO PM 9

ODS 9

Misión

Contribuir al desarrollo industrial sostenible, ofreciendo productos y servicios tecnológicos avanzados en los ámbitos de la Ingeniería, el Medio Ambiente y la Seguridad.

Código Ético

Procurar que el desarrollo industrial sea plenamente respetuoso con el entorno, para lograr así una mejora progresiva de su aceptación social

Para 2024 se prevé la aprobación del Código de Conducta de INERCO en el que se incluye de forma explícita el compromiso de INERCO con el desarrollo y difusión de tecnologías para prevenir el impacto que la presencia y actividad humanas causal tolerancia cero ante actos de corrupción.

Innovación y desarrollo tecnológico

INERCO posee una marcada vocación por la Innovación y el Desarrollo Tecnológico, carácter que ha definido su trayectoria desde 1984.

La preocupación constante por mejorar y ofrecer una solución acorde a las necesidades reales en cada caso es uno de los ejes de INERCO en su día a día. Ponernos del lado de nuestros clientes siempre nos ha facilitado una visión panorámica de cada problema sobre la que trabajar.

Si a esto añadimos nuestra vocación por innovar, por mejorar nuestras tecnologías de desarrollo propio para la reducción de emisiones, la eficiencia energética, el control de ruidos, el tratamiento de aguas industriales y la recuperación de suelos contaminados o nuestra metodología en consultoría HSSEC y formación en emergencias, el resultado siempre favorece a quienes buscan la ayuda de INERCO como proveedor estratégico en el marco del desarrollo industrial sostenible.

Esta marcada apuesta por el I+D+i nos ha llevado a implementar, desde nuestro origen, sistemas de trabajo que incentiven el desarrollo diario en todas y cada una de nuestras Divisiones. Incluso contamos con una Unidad Corporativa de Innovación y con la convocatoria de la Cátedra INERCO de Riesgos Ambientales y Seguridad, que premia los mejores proyectos final de Carrera en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Sevilla (ETSI), además de un premio interno anual para reconocer las propuestas más destacadas.

Históricamente la innovación en INERCO ha centrado su marco de actividad en

- Optimización energética y minimización de las emisiones de las instalaciones.
- Aprovechamiento de energías renovables.
- Prevención y control de la contaminación.

- Seguridad Industrial y la Prevención de Riesgos Laborales.

Esta estrategia ha permitido a INERCO poner en el mercado tecnologías y sistemas de desarrollo propio como son, entre otros:

Energías renovables

- Gasificación de Biomasa.
- Biocombustibles de segunda generación.
- Almacenamiento de energía.

Seguridad y prevención de riesgos

- Centro de formación, parques de seguridad y brigadas industriales.
- E-Learning.

Tecnologías limpias y medioambientales

- Captura de CO₂.
- Optimización energética.
- Automatización avanzada de calderas para la optimización de la combustión ABACO.
- Depuración DENOX (SCR, SNCR, otros).
- Depuración de otros contaminantes (Partículas, Cenizas, COV, Hg, otros).
- Quemadores.
- Tratamiento de aguas industriales.
- Tratamiento de suelos y aguas subterráneas.
- Modelización ambiental.
- Monitorización de emisiones.

Asimismo, debe destacarse la participación de INERCO en múltiples programas oficiales de I+D+i como ALTERQ, BIO-E-FUEL, DOTGE, COMPARAE, GASIFICADOR, HIBRINOX, CALCICOMB, SIMGAT, TAULERS, TANMIRAT, GASIFICADOR II, FORSU, GASIFICADOR III, VII FRAMEWORK PROGRAMME, HORIZON 2020, FILCAT o COEBEN II.

EN CIFRAS. RESULTADOS

Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, y, en su caso, la salud y la seguridad. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales (Identificación y evaluación de aspectos ambientales/impactos ambientales).

En las geografías en las que se dispone de certificado conforme a la norma UNE-EN ISO 14001:2015 se realiza una evaluación de aspectos ambientales significativos en los centros como parte de los requerimientos de la norma (España, Colombia, Perú, y Brasil). Esta información permite concluir que el impacto ambiental de las actividades desarrolladas por el Grupo es muy bajo.

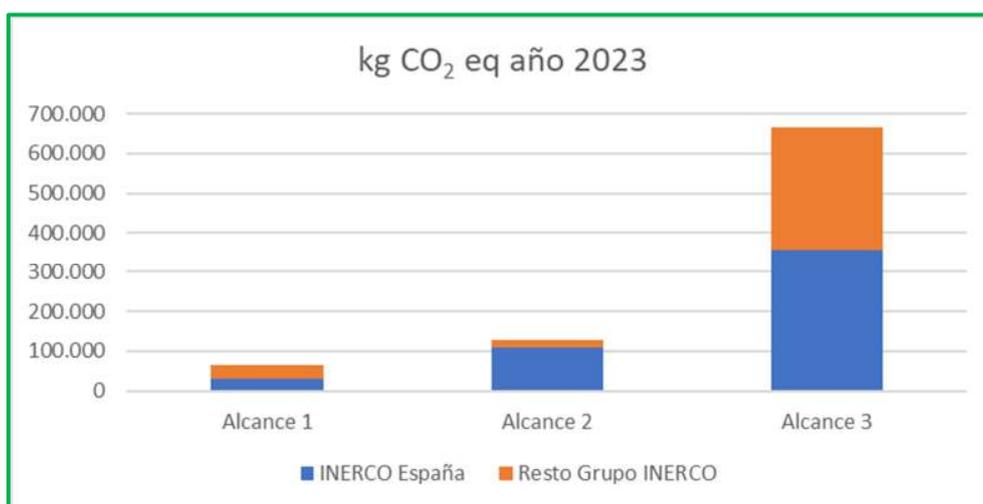
La propia actividad conlleva que el bajo impacto ambiental del Grupo se encuentre asociado a los aspectos ambientales de oficinas: consumo de papel, energía eléctrica, consumo de agua y generación de residuos.

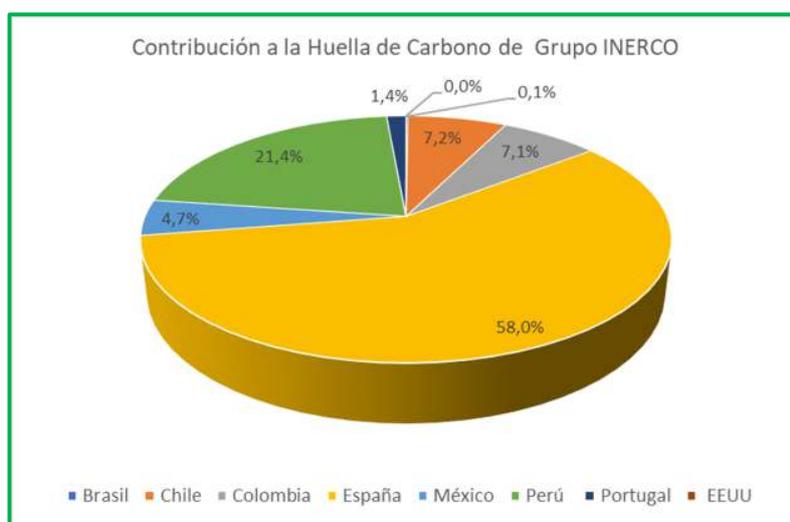
Debe considerarse que no todas las sedes de INERCO son propiedad del Grupo, por lo que la capacidad de acción sobre los aspectos ambientales se puede ver limitada.

En particular, la sede corporativa es un complejo de oficinas propiedad del Grupo que concentra aproximadamente el 90% de empleados de España, situación que posibilita la capacidad de acción sobre los aspectos ambientales. En esta sede se realiza seguimiento de indicadores y control de aspectos ambientales en el marco del sistema de gestión, certificado conforme a la norma UNE-EN ISO 14001:2015.

Cambio climático

Se incluyen a continuación los datos de la huella de carbono del año 2023 calculada con las premisas detalladas anteriormente.





Economía circular y prevención y gestión de residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización. Otras formas de recuperación y eliminación de desechos.

Residuos generados, cantidad y destino

En todas las sedes se realiza segregación de los residuos que se generan al objeto de destinar a reciclado aquellos que sean susceptibles de ello. A continuación, se aporta información sobre los principales residuos generados en las sedes, la cantidad producida y el destino final en el año 2023.

España

Lista de residuos	Cantidad (kg)	Destino
Papel*	577	Reciclaje
Pilas*	19	Punto limpio
Envases no contaminados*	618	Reciclaje
Tóner	7	Gestor autorizado (suministrador)
Residuos urbanos *	1.707	Vertedero
Envases vacíos y otro material contaminado	201	Gestor autorizado
Aguas de laboratorio	247	Gestor autorizado
Restos de productos químicos y reactivos	158	Gestor autorizado
Disolvente de pintura	100	Gestor autorizado
Chatarra no contaminada	10.560	Gestor autorizado
Tierras contaminadas	0	Gestor autorizado
Lana de roca/material aislamiento no peligroso	2.980	Gestor autorizado
Placa cartón yeso/residuos construcción y demolición no peligroso	2.440	Gestor autorizado
Fluorescentes*	50	Gestor autorizado (suministrador)
Filtros carbón activo	144	Gestor autorizado

*Valores estimados

Colombia

Lista de residuos	Cantidad (kg)	Destino
Plásticos de un solo uso	0	Reciclaje
Pilas y baterías	3	Gestor autorizado.
Tóner	0	Gestor autorizado.
Envases contaminados	16	Gestor autorizado.
RRAE	273,4	Gestor autorizado.
Elementos de protección personal	0	Gestor autorizado.
Contenedores presurizados.	0	Gestor autorizado.
Luminarias	1	Gestor autorizado.
Filtros de agua	0	Gestor autorizado.
Fármacos vencidos	0	Gestor autorizado.
Residuos químicos	12	Gestor autorizado.
Residuos pintura	7	Gestor autorizado.
Residuos aerosoles	5	Gestor autorizado.

Chile

Lista de residuos	Cantidad (kg)	Destino
Papel y cartón	50	Reciclaje
Fluorescentes/luminarias	13,6	Vertedero

Perú

Lista de residuos	Cantidad (kg)	Destino
Papel/cartón	202	Reciclaje
Embalaje (cinta, rollo film)	0	Reciclaje

México

Lista de residuos	Cantidad (kg)	Destino
Plástico de un solo uso	380	Vertedero
Papel/cartón	285	Reutilización/vertedero
Envases no contaminados	95	Vertedero
Tóner/cartuchos de tinta	0	Reciclaje. Se entregan a una empresa especializada
Residuos urbanos	760	Reciclaje/Vertedero
Envases contaminados	0	Gestor autorizado

Portugal

Lista de residuos	Cantidad (kg)	Destino
Vidrio no contaminado	5	Reciclaje
Papel/cartón	70	Reciclaje
Plástico de un solo uso	5	Reciclaje
Tóner/cartuchos de tinta	10	Gestor autorizado
Residuo plástico	10	Reciclaje
Residuos urbanos	40	Vertedero

Brasil

Lista de residuos	Cantidad (kg)	Destino
Papel y cartón	10	Reciclaje
Plásticos de un solo uso	0	Reciclaje
Tóner/cartuchos de tinta	1	Reciclaje
Pilas	10	Reciclaje

Uso sostenible de los recursos.

Consumo de agua

El consumo de agua en el Grupo durante el año 2023, correspondiente fundamentalmente al consumo de agua de red para dotación de las oficinas, asciende a 2.384 m³^{3*}, que supone un consumo específico de 9,7 litros por empleado y día, inferior a los 11,5 registrados en 2022.

A continuación, se incluye una tabla con el dato de consumo de agua de las distintas oficinas del Grupo en 2023.

Instalaciones de INERCO	Consumo de agua de red (m ³)
España (Cartuja, Aerópolis*, Tarragona, Madrid*)	1.409
Colombia	280
Chile	475
Perú	147,2
Brasil	1
México*	12,1
Portugal	60

³ Dato estimado

El consumo de agua en el Grupo se encuentra muy optimizado. No obstante, trabajamos de forma continua en la sensibilización personal, factor que consideramos primordial por el origen de nuestro consumo.

Consumo de energía eléctrica (kWh)

El consumo de energía eléctrica en el Grupo durante el año 2023, correspondiente al consumo de energía asociado al uso de oficinas de las distintas sedes, ha sido de 658.663 kWh⁴

A continuación, se incluye una tabla con el dato de consumo de energía eléctrica de las distintas sedes del Grupo en 2023.

Instalaciones de INERCO	Consumo de electricidad (kWh)
España (Cartuja, Aerópolis*, Madrid*, Tarragona)	570.580
Colombia*	35.328
Chile	14.775
Perú	1.623
Brasil	3.200
México	21.157
Portugal	12.000

El consumo de energía eléctrica en el Grupo, al igual que el de agua, se encuentra muy optimizado. No obstante, se realizan de forma continua acciones para mejorar la eficiencia energética. Entre éstas pueden citarse las siguientes:

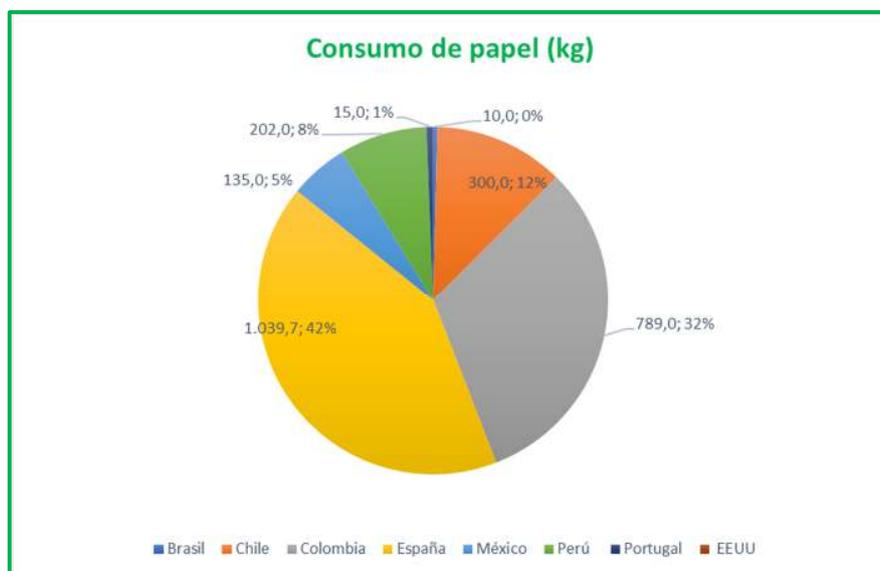
- ✓ Cambio de luminarias a lámparas LED.
- ✓ Concienciación del personal para apagar las luces a la salida o paradas para comer.
- ✓ Acciones de comunicación para concienciación ambiental (apagar pantallas del computador, no dejar cargadores conectados, buen uso del sistema de climatización, etc.)
- ✓ Uso de energía renovable.

Consumo de materias primas.

Consumo de papel en oficina

A continuación, se presentan los datos de consumo de papel en el Grupo durante el año 2023, desglosados por países.

⁴ Dato estimado



El consumo total de papel en el Grupo durante el año 2023 puede estimarse en 2.491 kg, dato que refleja el mantenimiento de la importante reducción asociada al desarrollo de teletrabajo, en gran medida por el aumento del uso de herramientas digitales y la necesaria digitalización de documentos y registros para el desarrollo diario de la actividad en modalidad de teletrabajo por el Modelo Híbrido de trabajo.

Medidas de optimización del uso de papel

En todas las oficinas se trabaja de forma continua en la reducción del consumo de papel, pudiendo destacarse las siguientes medidas:

- ✓ Impresión de documentos solo en caso necesario y a doble cara.
- ✓ Acciones de comunicación orientadas a la concienciación en el uso de papel (priorizar el envío de ofertas e informes en formato digital, reciclaje de papel, etc.)
- ✓ Control del consumo de papel.
- ✓ Reutilización de reverso de hojas para “draft”.

